



Caso
«Zona de despeje: Vistahermosa, San Vicente del Caguán
Posdespeje y desplazamiento de Peñas Coloradas
(1998-2004)»

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No
Repetición
Capítulo de Territorios
2022



Índice

1. Contextualización	3
1.1. La guerrilla que llega al Caguán.....	4
1.2. «Nosotros ya estábamos despejados».....	8
1.3. ¿Qué cambió durante el despeje?	9
1.4. La población en la mira del fusil: la retoma de los territorios.....	12
2. Descripción del caso	15
2.1. Vistahermosa y San Vicente del Caguán, entramados violentos.....	15
2.2. «Territorios liberados» violentados por sus propios libertadores.....	19
2.3. Reclutamiento forzado inherente a la zona de despeje.....	21
2.4. Antesala del posdespeje: políticas del Plan Colombia y el Plan Patriota.....	25
2.5. Peñas Coloradas: lugar geoestratégico para los órdenes sociales en disputa	31
3. Dinámicas de conflicto armado presentes en la zona de despeje	39
3.1. Formas de organización social y democracias locales (1998-2002)	39
3.2. Gobernabilidad compartida	42
3.3. Violencia política y electoral.....	45
4. Resistencias y afrontamiento de los territorios.....	48
5. Reconfiguración territorial.....	50
5.1. Reconfiguración en el terreno político	50
5.2. Economía espejismo	53
5.3. Transformando y construyendo el territorio: las carreteras de las FARC-EP	55
Referencias	57

1. Contextualización

El peor daño que pudo hacer el Gobierno a San Vicente del Caguán fue haber creado esa zona de despeje, tomaron las decisiones en Bogotá, con los comandantes guerrilleros de la época y decidieron que este era el laboratorio. Y cuando la gente empezó fue a ver instalaciones [...] después vinieron los atropellos, se acabó el despeje ese, que no funcionó para nada. Entonces, quedaron focalizados por las Fuerzas Militares las personas que habían estado hablando con guerrilleros, ahí fue donde vinieron las violencias más fuertes [...]. Y encima entraron los paramilitares y empezaron a matar y a descuartizar gente y a tirarla al río, fue pocos días, porque la comunidad ahí sí se alborotó y dijo: «No, víctimas de la guerrilla, víctimas del Ejército y ahora aguantar a los paramilitares». El pueblo se plantó frente al batallón, porque ¿dónde iban a desaparecer gente? En el batallón se metían.

Entrevista 173-PR-00134

Los habitantes y territorios de San Vicente del Caguán, en el Caquetá, y La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vistahermosa, en el Meta, aún llevan consigo improntas del orden social insurgente impuesto por las FARC-EP, producto de décadas de una presencia histórica que tuvo su máxima expresión en el tiempo de la zona de despeje, que abarcó los 42.000 kilómetros cuadrados de estos municipios, un área mayor a Suiza o a los Países Bajos. El testimonio presentado como epígrafe relata en síntesis lo que pasó durante los años del despeje y el posdespeje, enmarcándolos en prácticas de estigmatización y violencia recrudescida contra la población por parte de fuerza pública y los actores armados.

La Comisión de la Verdad busca con este caso ganar en la comprensión sobre los órdenes sociales desplegados, así como las transformaciones de los diferentes actores presentes y sus relaciones en el periodo descrito. Para ello se hablará del desarrollo del despeje en Vistahermosa y San Vicente del Caguán y el desplazamiento de Peñas Coloradas, Caquetá, en el contexto de la implementación de las políticas contrainsurgentes y antidrogas propias del posdespeje.



1.1. La guerrilla que llega al Caguán

Los territorios del Meta, Caquetá y Guaviare vieron crecer a la guerrilla de las FARC-EP. Campesinos que resistieron la época de la violencia bipartidista buscaron refugio en el sur del país y crearon sus propios grupos de autodefensa campesina, que no se acogieron a las amnistías de Gustavo Rojas Pinilla de los años cincuenta y tampoco a la de Alberto Lleras Camargo en los sesenta. Las autodefensas campesinas al mando de Isauro Yosa, Jacobo Prías Alape, más conocido como Charro Negro, y Pedro Antonio Marín Marín, alias Manuel Marulanda o Tirofijo, se negaron a entregarse y se replegaron a otras zonas: al oriente de Bogotá para Sumapaz y el Ariari. También para el nororiente del Parque los Picachos, que es la zona de El Pato, en el Caquetá, y a la zona de Riochiquito, en el Cauca. También al Guayabero y la Serranía de la Macarena, en el Meta.

En 1970, ya convertidos en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Secretariado envió al sur del Huila a un grupo con la misión de armar el Frente 2, para que abriera un corredor de El Pato y Guayabero hacia los límites de la colonización campesina en los llanos del Yará, región compartida entre Meta y Caquetá. Siguiendo la idea de acompañar a la colonización campesina que se había iniciado en la década anterior, en 1972 crearon el Frente 3 en la parte montañosa entre Huila y Caquetá¹.

Para finales de la década de los setenta, los grupos guerrilleros se fortalecieron en la región de los llanos orientales, se integraron a la conflictividad y se configuraron como actores determinantes en las dinámicas sociales.

Durante la Séptima Conferencia, de 1982, conocida como Plan Estratégico o Campaña Bolivariana para una nueva Colombia, la guerrilla tomó decisiones trascendentales. Por un lado, decidió constituirse como un ejército, por eso en ese año al nombre de FARC se le agregó la EP, de Ejército del Pueblo, también creó el documento militar que guiaba la estrategia para la toma del poder y, por último, en ese año decidieron expandirse hacia varias zonas del país.

¹ Informe 066-CI-00549. Ejército Nacional de Colombia, «La Sexta División del Ejército Nacional en el conflicto armado interno colombiano».



De acuerdo al informe «Génesis»², en esta conferencia se ubicó el centro de despliegue en la cordillera Oriental, donde debía situarse la fuerza principal, mientras que en el resto del país debía desarrollarse una guerra de guerrillas. Es decir, mientras que se empleaba la táctica militar en la que pequeñas células ponen en marcha acciones de hostigamiento, ataques rápidos y sorpresivos, voladura de instalaciones, entre otros, sus filas iban creciendo en una paulatina creación de frentes con el fin de aislar las ciudades. La conferencia concluyó que era necesario llegar a 15.000 efectivos para respaldar su plan estratégico.

El despliegue territorial respondió, entonces, a una lógica coherente con su plan estratégico. Las FARC-EP coparon zonas de retaguardia en la región, con el Bloque Oriental y sus frentes en Meta y Guaviare, también en Casanare, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Guainía, Vaupés; y el Bloque Sur, que aparte de tener frentes en Caquetá y Putumayo, los tenía en Huila y la Bota Caucana.

La guerrilla encuadra en los noventa su Octava Conferencia, en 1993, que ordenó ajustes con miras a cumplir los propósitos del Plan Estratégico. Particularmente, en lo militar, reiteró la necesidad de acercarse a las ciudades principales y se conformaron los bloques de frentes, los comandos conjuntos y un comando general para las tareas ofensivas. En el ámbito político, actualizó su programa agrario, creó una plataforma para un nuevo gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional³ e insistió en las estructuras clandestinas.

Hacia 1991, la guerrilla contaba con 48 frentes, mientras que al finalizar la década alcanzaban los 62, distribuidos en siete bloques. No todos los frentes y bloques tenían la misma potencia y actividad armada: una jerarquización en este sentido mostró para el periodo 1991-2001 que el más destacado fue el Bloque Oriental, que alcanzó a concentrar el 29% de toda la actividad armada, llegando también a contar con el mayor número de combatientes y de cobertura territorial. Este bloque cubría áreas del departamento del Meta, en donde se ubicaban nueve frentes, con otro más en el Guaviare; cuatro frentes entre Boyacá y Casanare; dos en Arauca y uno en Vichada. Por su parte, el Bloque Sur, con influencia en zonas de los

² Catálogo de Fuentes de Archivo Externas 18069-OE-23. «Génesis. Documentos rectores FARC-EP Tomo II», 202-205.

³ Rojas Bautista, «Octava Conferencia».



departamentos de Caquetá, Huila, Putumayo y en la llamada Bota Caucana, tenía en el Huila cinco frentes, en el Caquetá otros cinco y dos en el Putumayo⁴.

Esa distribución espacial fue resultado de los desarrollos del Plan Estratégico con miras a cercar Bogotá y a la aspiración de formar una «retaguardia nacional»⁵, que tuviera como espalda zonas selváticas y las fronteras del país; esta zona de retaguardia ligaba al Bloque Oriental y al Bloque Sur, cuyos territorios tenían importantes extensiones de cultivos de coca. Las especulaciones en torno a los ingresos de las FARC-EP señalan que, en los mejores momentos de su control territorial con la coca, pudieron alcanzar ganancias entre 500 y 800 millones de dólares anuales⁶.

La segunda fuente de ingresos corresponde a los rescates obtenidos por secuestros. Según cifras de Fondelibertad, las FARC-EP fue la guerrilla (entre el ELN y otros actores) que más secuestró en el periodo comprendido entre 1996 y 2007, al cometer un total de 5.162 acciones de este tipo, que equivale al 34,4%. El pico de secuestros cometidos se ubica en el periodo 1996-2002, ascenso que se corresponde con el aumento de la intensidad del conflicto. Se calcula que este delito le reportó a la delincuencia común y a la subversión, entre 1996 y 2003, la suma de \$162.709,6 millones, es decir, a 2003, unos US \$56,5 millones. De estos, el 43,9% le habrían correspondido a las FARC-EP⁷.

Otro renglón de las finanzas de la guerrilla, que, según el Ministerio de Defensa⁸, hacia 2003 constituía el 40% del total de sus ingresos, es el de la extorsión y el boleteo⁹. Estos mecanismos se desplegaban contra empresas petroleras, hacendados, contratistas y administraciones municipales.

El ritmo de la guerra se intensificó en los noventa, cuando se pasa a la fase de guerra de movimientos, lo que mostró un mayor grado ofensivo: en primer lugar, por la actividad de las compañías móviles, como la Teófilo Forero, en Huila y Caquetá, y la Juan José Rondón,

⁴ Aguilera Peña, «Las FARC, auge y quiebre del modelo de guerra».

⁵ Catálogo de Fuentes de Archivo Externas 18069-OE-23. «Génesis. Documentos rectores FARC-EP Tomo II», 202-205.

⁶ Pécault, *Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?*, 89; CNMH, *Guerrilla y población civil*, 196.

⁷ Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, *Dinámica espacial del secuestro*, 24.

⁸ Pécault, *Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?*, 89; CNMH, *Guerrilla y población civil*, 196.

⁹ Coacción o amenaza realizada por escrito con propósito extorsivo.



en Meta y Guaviare; así como por la acción de guardias de seguridad, que tenían la función de proteger a los miembros del Secretariado¹⁰. Y en segundo lugar, por el empeño en impulsar acciones de guerra de movimientos, entre 1996 y 1998 se presentó una ofensiva guerrillera con movilización –por ejemplo, el ataque a la base de Las Delicias, en Caquetá, y en La Carpa, Guaviare, en 1997– que tuvo como resultado muertos y secuestrados que serían parte de la lista de canjeables con guerrilleros en los años siguientes.

Para contrarrestar la ofensiva, la fuerza pública apalancó las tareas conjuntas, reforzó el entrenamiento de las tropas y creó una reserva móvil para responder la táctica guerrillera de atacar bases aisladas. Algunas operaciones fueron Destructor I y II en 1997 en las selvas del Yarí en Meta, Caquetá y Guaviare; en 1998 la operación Conquista con el fin de destruir laboratorios y sembradíos de coca en Caquetá, Guaviare y Putumayo, y la operación Hato Corozal en 1999 en Casanare y Arauca¹¹.

Así se llega a la negociación de paz del Caguán, con ambas partes en pleno vigor militar. Se suman al escenario los paramilitares, que, oponiéndose al proceso de negociación, duplicaron su fuerza, y pasaron de 6.000 a 12.000 combatientes¹². Adicionalmente, las negociaciones se desarrollan en el contexto de la política internacional antiterrorista, pues después del ataque contra las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, los conflictos internos de los países fueron tratados desde la misma perspectiva, lo que hizo que Estados Unidos redefiniera su política de ayuda a Colombia, no solamente la relacionada con el narcotráfico sino también con la insurgencia, que es el fin del Plan Colombia. Al mismo tiempo, Estados Unidos da el tratamiento de terroristas a los guerrilleros, solicitándolos en consecuencia en extradición, como fue el caso de alias Sonia o el Negro Acacio.

¹⁰ Salazar, «Evolución militar de las FARC».

¹¹ *El Tiempo*, «La operación Conquista»; *El Tiempo*, «Buen balance de operación Conquista»; *El Tiempo*, «Qué fue la operación Destructor»; *El Tiempo*, «La virtualidad de Destructor II»; Bedoya, «La secreta operación J.M.»; *El Tiempo*, «El Ejército reporta 50 bajas de las FARC».

¹² Valencia, «De la esquivada paz a la incierta guerra».



1.2. «Nosotros ya estábamos despejados»

Haciendo uso de la Ley 418 de 1997 en su artículo 8, el Gobierno pudo «realizar todos los actos tendientes a entablar conversaciones con las organizaciones armadas al margen de la ley a las cuales el Gobierno nacional les reconozca el carácter político»¹³. Así, el presidente Andrés Pastrana (1998-2002) expidió las resoluciones 84 y 85, en las cuales declaró la iniciación de un proceso de paz, con lo que se reconocía el carácter político de la organización armada FARC-EP. La creación de la zona de despeje tuvo como fin retirar la presencia de fuerza pública, fiscales y juzgados de los cinco municipios ubicados allí con el objeto de brindar garantías para el diálogo y facilitar la negociación.

La decisión de los territorios que serían parte de la zona de despeje, como lo menciona el testimonio del epígrafe, no fue consultada con la población y no reflejaba necesariamente las voluntades del territorio: «El despeje no fue impuesto por la guerrilla, pero sí por el Gobierno, que no consultó y no iba a consultar porque finalmente nunca habían existido [esos municipios] para el Gobierno»¹⁴.

Por su parte, la guerrilla era ya parte del paisaje, según atestiguan muchos de los testimonios¹⁵. La frase «Nosotros ya estábamos despejados» recoge un sentir colectivo en un informe entregado a la Comisión, donde la misma se refiere además a que en este periodo salen de la zona las instituciones estatales, que ya se sentían prácticamente inexistentes, pues la población estaba acostumbrada a ver el Ejército como el único representante del Estado¹⁶.

Los municipios eran parte de la construcción de la retaguardia estratégica de la guerrilla, es decir, para ella eran territorios liberados o autónomos, como lo explicó a la Comisión un excombatiente:

«Los municipios del despeje eran zonas abandonadas y por eso la retaguardia guerrillera eran estos territorios construidos por campesinos junto con la guerrilla. Las FARC sí hizo un

¹³ Congreso de la República de Colombia, Ley 418 de 1997.

¹⁴ Entrevista 150-PR-03118. Compareciente ante la JEP, excombatiente, Bloque Sur y Bloque Oriental.

¹⁵ Entrevistas 204-PR-00563, 914-PR-00924, 150-VI-00005, 184-PR-00319, 173-PR-00134, entre otras.

¹⁶ Informe 365-CI-00993. Red Compaz, «Lxs nadie», 39.



proceso de acercamiento con la gente, viendo la posibilidad, y precisamente ser parte del despeje ayudó al repoblamiento, a la construcción de carreteras y a conectarse [...]. Liberado significaba también el empoderamiento de las organizaciones campesinas como las juntas de acción comunal»¹⁷.

La ausencia del Estado dio cabida a la construcción de un territorio desde la agencia guerrillera, que moldeó sus condiciones, las relaciones económicas, sociales y culturales, a través de la imposición armada de su proyecto ideológico. Un testimonio dado a la Comisión describe los mecanismos de las FARC-EP de negociación, concertación y sometimiento mediados por la vigilancia, control y castigo:

«Yo pude identificar que la relación entre guerrilla y civiles es buena. [...] Se tomaba mucho, pero ellos tenían unos horarios y tenían que respetarse, y sobre todo en todas esas veredas no se podía agredir a otro, los negocios tenían que respetarse como se pactaban, no se podía robar, quien se robara un animal era la muerte, lo desaparecían, lo mataban, lo botaban al río, no había un violador, no se podía ir a abusar de un niño, todas esas normas las tenía la guerrilla. Porque si algo había y yo doy fe de eso, es que usted como mujer podía quedarse sola en el monte, en una finca ocho, quince, veinte días, y nadie se atrevía a tocarla, o con una niña, eso no existía porque se sabía que el que atentara contra eso se moría»¹⁸.

1.3. ¿Qué cambió durante el despeje?

Durante el despeje, el orden social¹⁹, expresado en el control territorial, la seguridad y la generación de ingresos, implicó variaciones en los acuerdos con la sociedad, en las formas de sustento económico en las maniobras de guerra, para que pudiera asentarse en alguna medida un sistema de instituciones, de marcos e interacciones políticas propias en aras de promover la ideología y valores propios de las FARC-EP.

¹⁷ Entrevista 150-PR-03118. Compareciente ante la JEP, excombatiente, Bloque Sur y Bloque Oriental.

¹⁸ Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social.

¹⁹ El orden social aquí se refiere al ejercicio de control por parte de la insurgencia, explicitado en formas de regulación de la vida cotidiana, el control territorial militar y social, y la generación de economías para su sustento.



Las comunidades, acostumbradas a los enfrentamientos constantes de la guerrilla con el Ejército y a la estigmatización de los campesinos, tuvieron un respiro con el retiro de la fuerza pública. El informe de Red Compaz²⁰ sobre el despeje analiza cómo este trajo una posibilidad de vivir sin miedo al retén, a la requisa, a los malos tratos, especialmente para los jóvenes. Pero también advierte que existieron trabas impuestas por la guerrilla a su desarrollo; como restricciones sobre la apariencia física referidas a los tatuajes, los cortes de cabello, entre otros. Todo lo que se veía urbano, distinto de la cultura tradicional campesina, era prohibido. Los jóvenes, ante las restricciones, desarrollaron especialmente en las cabeceras municipales expresiones musicales y estéticas como el rap y el grafiti.

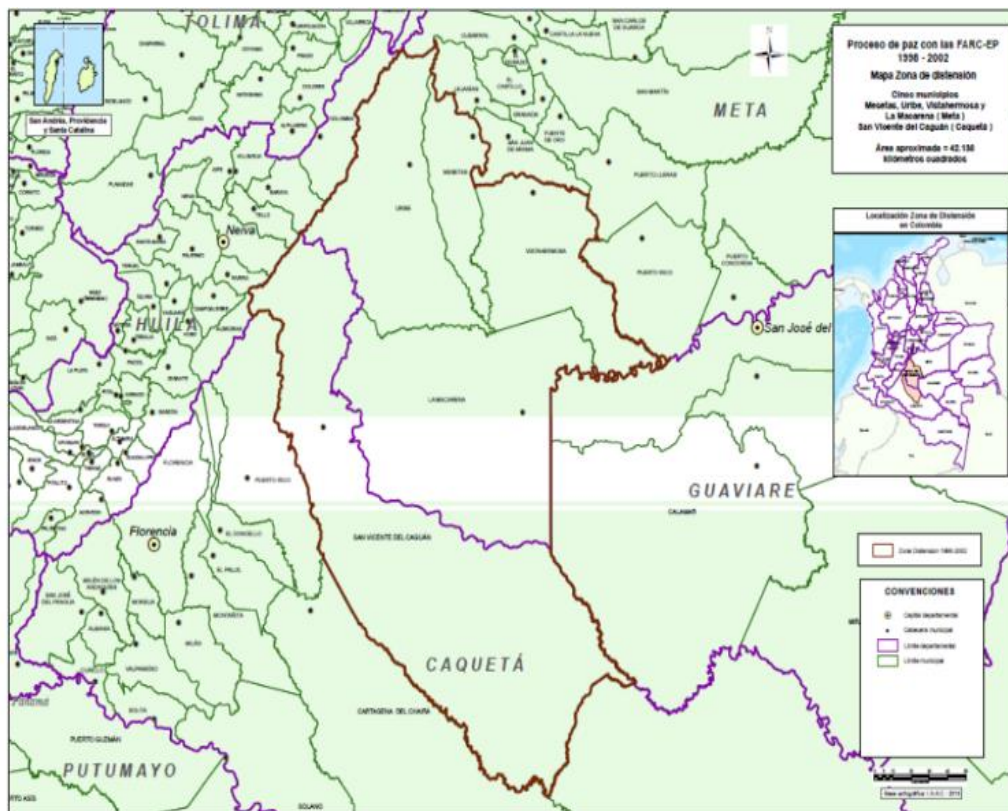
Ahora bien, aunque es cierto que la guerrilla tenía una influencia importante en San Vicente y en el resto de la zona de despeje, su poder no era absoluto, porque el Estado también estaba presente. La zona no era el «reino» de la guerrilla que los medios y el Gobierno hicieron creer. Esta dinámica de contienda, coexistencia y acomodamiento con el Estado caracterizó la presencia de la guerrilla, en especial en la zona despejada. Se transitaba entre los poderes de facto, más visibles en este momento, incluso estableciendo patrones culturales que cambiaron definitivamente la vida colectiva y la forma de relacionamiento entre los pobladores:

«En el despeje, la guerrilla tenía acá su encargado de administrar justicia, resolver problemas, separar parejas, herencias, todo lo hacían acá. Cuando se termina el despeje, esa cultura sigue muy arraigada entre los sanvicentunos y la gente siguió haciéndolo de esa manera; hacían llamar a la gente a donde el comandante que le correspondía resolverlo»²¹.

²⁰ Informe 365-CI-00993. Red Compaz, «Lxs nadie».

²¹ Entrevista 204-PR-00563. Excalcalde, víctima, líder social.

Mapa 1. Zona de distensión del Caguán 1998-2002



Fuente: Informe 365-CI-00993, Red Compaz, «Lxs nadie», 33.

Como se aprecia en el mapa, la extensión de la zona alberga kilómetros más allá de los cinco municipios señalados. Las zonas de despeje de facto o «despejes paralelos»²² tendrían un área de 96.302 kilómetros; abarcarían los 42.000 kilómetros oficiales más, según el Ejército Nacional, «Cunday, Villarica, Prado y Dolores (Tolima): 2.083 kilómetros cuadrados; Colombia y Baraya (Huila): 2.375 kilómetros cuadrados; Puerto Rico y Cartagena del Chairá (Caquetá): 15.952 kilómetros cuadrados; Lejanías, Castillo, Puerto Lleras y Puerto Rico (Meta): 7.258 kilómetros cuadrados, y Retorno y Calamar (Guaviare): 26.634 kilómetros cuadrados»²³.

²² Un análisis elaborado por los comandantes de la Cuarta y la Quinta División del Ejército asevera que las FARC-EP ampliaron la zona de despeje que fue pactada con el Gobierno, los cinco municipios otorgados al comienzo del proceso.

²³ *El Tiempo*, «FARC amplían área de despeje».

1.4. La población en la mira del fusil: la retoma de los territorios

Desde un enfoque sistémico, el mismo orden social es el que mantiene viva la legitimidad de las expresiones de resistencia, subversión y rebelión. También el mismo sistema es el que da lugar a los procesos de defensa y conservación del orden mediante formas contrainsurgentes de todo tipo, que se recrudecen durante la retoma y los años posteriores, hasta prácticamente 2010, cuando finalizó el periodo de la segunda presidencia de Álvaro Uribe. La noche que finalizó el despeje, el 21 de febrero de 2002, fue «la noche del juicio final», el miedo y la desesperación se apoderaron de la población, como se observa en el relato de esta mujer campesina:

Cuando terminó el despeje, en una parte que le llaman Tres Esquinas [...] llegaron como 2 aviones y un helicóptero; habían como 3 casas y bombardearon todas esas casitas. Yo tenía la niña como de 8 meses y arranqué a correr porque yo miré el avión que venía desde lejos. La bomba cayó en la entrada de la casa, yo caí al suelo con la niña y me metí a una platanera que hace como 2 días la habían quemado, eso me quemó los pies porque yo estaba corriendo hacia el monte. En la otra casa mataron a un señor que le decían Tribilín, a un niño como de 2 años y otro niño que tenía como 4 añitos, al niño le quedaron puro los dienteitos, la cabecita toda se la volaron. Yo me salvé porque yo arranqué a correr²⁴.

La retoma de la zona, aunque en términos generales se distingue como la implementación de una operación militar de unos cuantos meses, en este caso se refiere a una política militar de control territorial de largo aliento, materializada en diversos planes militares (y de control de cultivos ilícitos) como el Plan Colombia, Plan Patriota, Plan Consolidación, Plan Espada de Honor y Plan Espada de Honor II, que se dieron durante los periodos presidenciales de Andrés Pastrana, Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Durante los últimos años del despeje,

²⁴ Informe 365-CI-00993. Red Compaz, «Lxs nadie», 63.



los operativos militares crecieron en el país. Antes de la operación Tánatos con la que se retoma la zona, en 2001 tuvo lugar la operación Gato Negro, que involucró bajas de mafias del Brasil en el Vaupés, por ejemplo. Posteriormente, en 2003, se crea la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, cuyo operativo provoca el desplazamiento de Peñas Coloradas en 2004; y, ese mismo año, en la operación JM muere el Mono Jojoy²⁵.

En el tiempo de la retoma, en los municipios del Guaviare se estableció la región Armando Ríos entre los años 2002-2004, la cual buscaba desarrollar un proyecto de consolidación territorial sobre el Guaviare y Caquetá, en área de influencia del Bloque Oriental y el Bloque Sur, como un proyecto embrión de estado denominado «La nueva Colombia». En esta apuesta de toma de poder por la guerrilla se crean las Asambleas de Poder Popular en cada barrio, vereda, localidad y municipio, y se contaba con las responsabilidades de organización de masas, propaganda, recreación, cultura y deporte, finanzas, obras y desarrollo, educación, control y registro, transporte e infraestructura vial, y defensa²⁶. Un entrevistado lo relata así: «La guerrilla quería imponer o hacer una nueva Colombia, ellos decían que era una nueva Colombia todas estas zonas donde existían ellos... inclusive nos carnetizaron a nosotros [...]. Yo pienso que esa gente lo que hizo fue fortalecerse, por los espacios que les dieron»²⁷.

La prolongación y reciclaje de los repertorios de estigmatización, por la etiqueta de ser «pueblos guerrilleros» llenos de terroristas, subyacen a las medidas contrainsurgentes. Durante los diálogos del Caguán, en las carreteras y trochas que comunican la zona de despeje se identifica la instalación de «fronteras»: puestos de control, retenes y el establecimiento de bases militares para controlar el flujo de bienes y personas, los cuales restringieron y violaron los derechos de los habitantes. La situación se agudiza después de la retoma, y la materialización de la estigmatización se puede observar en varios testimonios

²⁵ *El Tiempo*, «La operación Conquista»; *El Tiempo*, «Buen balance de operación Conquista»; *El Tiempo*, «Qué fue la operación Destructor»; *El Tiempo*, «La virtualidad de Destructor II»; Bedoya, «La secreta operación J.M.»; *El Tiempo*, «El Ejército reporta 50 bajas de las FARC»; Comisión Interclesial de Justicia y Paz, «Peñas Coloradas...».

²⁶ Catálogo de Fuentes de Archivo Externas 18069-OE-23. «Génesis. Documentos rectores FARC-EP Tomo XVI», 74-78. Algunas entrevistas que corroboran la existencia de la región Armando Ríos son 308-PR-02073, 267-VI-00029, 274-PR-0335, 308-HV-00118, entre otras.

²⁷ Entrevista 281-VI-00018. Hombre, víctima, Guaviare.

que nos hablan del tratamiento que recibe la población por parte de la fuerza pública, el cual es peyorativo e incluye control de alimentos y de la libre locomoción de la población, persecuciones judiciales y ejecuciones extrajudiciales cometidas contra el campesinado:

«Aquí [en Miraflores, Guaviare] iban a crear una república independiente que se llamaba Armando Ríos y a nosotros ya nos habían cedulaado. Yo estuve tres días guardado en la Séptima Brigada porque me pescaron esa cédula. Involuntariamente la llevaba en mis documentos. Cuando estaba sacando la cédula salió y un teniente la vio y me llevaron para allá. Yo les dije: “Es que nosotros no somos los culpables, son ustedes los que no debieron haber permitido que nos dejen esa cédula porque son los que nos cuidan a nosotros”. Les dije: “¡Ustedes las conocen! 20.000 personas que había en Miraflores cargan esa cédula, ¿cómo es posible que ustedes me estén preguntando que por qué la cargo? Si ustedes –era el B2– son la inteligencia”. Entonces, guardado tres días, y, pues, yo le estaba diciendo la verdad»²⁸.

Cuando terminó la zona de despeje, las carteleras donde se ponían los manuales de convivencia en tiendas y lugares públicos se quitaron y la guerrilla exigió que no se hablara de estos. Y se despierta una paranoia en la que los pobladores son contribuyentes de los paramilitares, informantes del Ejército, amigos de los policías, entre otras, como lo muestra este testimonio:

«El temor de uno [...] era que llegara el Ejército, [...] uno evitaba tener contacto con el Ejército por miedo a que creyeran que uno fuera de la guerrilla, [...] aquí llegó una vez un muchacho que a él le gustaba mucho el fútbol, era del Ejército, entonces como me gusta tanto el fútbol se ponía a hablar conmigo de fútbol [...] y yo pues esquivándole, [...] yo pensaba: “Ahora el que está mirando por allá va a decir que yo estoy hablando con él” [...]. Vino aquí un muchacho de mi tierra a pagar servicio militar, él me conocía, pero muy inteligente, él me cuenta: “Yo estuve por allá, conozco todo eso y pasé por al pie suyo y yo no le hablé”, elegante el muchacho no me habló pa' evitar que la gente fuera a “hacerme un favor”»²⁹.

²⁸ Entrevista 308-PR-00243. Político, testigo, Guaviare.

²⁹ Entrevista 098-PR-00358. Hombre, testigo, afrodescendiente.



Con la escucha, la Comisión de la Verdad encuentra que la estigmatización se materializó en la instauración de unas fronteras rígidas que dividieron y fragmentaron el territorio, y facilitaron la violencia contra el otro por su pertenencia a un territorio definido como enemigo. Por el lado de las FARC-EP, las medidas de control se incrementaron y aumentó la violencia política; las amenazas contra concejales, alcaldes y gobernadores terminaron en el homicidio de figuras locales. Por ejemplo, en 1999, en Vistahermosa, el alcalde Marco Emilio Londoño fue asesinado mientras se dirigía a un oficio religioso en una iglesia cristiana. Vistahermosa fue uno de los municipios donde no se realizaron elecciones municipales en 1997, debido a presiones de la guerrilla. En inmediaciones de San Vicente, en el municipio de Puerto Rico, Caquetá, asesinaron al alcalde José Lizardo Rioja en agosto de 2001, y en enero de 2002 hicieron lo mismo con el alcalde encargado John William Lozano³⁰.

2. Descripción del caso

2.1. Vistahermosa y San Vicente del Caguán, entramados violentos

San Vicente del Caguán tenía el «prestigio» de ser el epicentro, tenía más fama y protagonismo a nivel nacional, pues era la sede de las conversaciones de paz. No obstante, las percepciones respecto de cómo se vivió en el resto de la zona de despeje y los impactos son diferenciados. En Vistahermosa, como se presenta en este caso, prevalecían las varias dinámicas de los órdenes sociales de las FARC-EP y otros mecanismos cotidianos que gobernaron la vida de las personas y generaron distintas afectaciones.

Quienes vivían en el territorio se acomodaron a esas reglas y asistían a reuniones que tenían como fin difundir los ideales de las FARC-EP. Si bien el control último lo ejercía la guerrilla, esta se apoyaba en la policía cívica. Su función básica era mantener la seguridad

³⁰ VerdadAbierta.com, «El camino violento hasta la masacre de concejales en Puerto Rico».

ciudadana en los cascos urbanos del municipio, porque en la parte rural solo la guerrilla patrullaba. Un entrevistado contó que al principio se buscó que esta estuviese desarmada, idea que funcionó hasta que, al parecer, un borracho le pegó a uno de los policías. Desde ese momento, la policía cívica patrullaba en grupo y con pistolas³¹.

Por otra parte, el retiro de los funcionarios judiciales de la zona por veto o amenazas de la guerrilla, o por temor ante la desprotección, obligó a que la guerrilla asumiera funciones judiciales al tramitar los conflictos comunitarios por medio de la oficina de quejas y reclamos en San Vicente. Aunque esto significó en la práctica modificar el papel para el cual fueron creadas estas oficinas, que no tenían que ver con problemas de los habitantes, sino que eran para poner quejas frente a los desmanes de la guerrilla.

Las FARC-EP reglaron el comercio de todo producto, servicio, bien o semoviente; restringieron la libre movilidad de las personas e incluso de las comunidades habitantes de esa zona del país, ponían multas, realizaban confiscaciones, obligaban a realizar trabajos comunitarios o forzados, llevaron a cabo empadronamientos, detenciones, destierros y ejecuciones sumarias. El ejercicio de control, con la imposición de un orden autoritario por parte de la guerrilla, implicó en ocasiones el destierro, ajusticiamientos, asesinatos, señalamientos y estigmatizaciones, así como el no acceso a servicios básicos como la salud.

Vistahermosa fue la cabecera municipal más al norte del territorio despejado para los diálogos del Caguán. Fue uno de los municipios donde llegaron familias de las columnas de marcha³² y en donde la colonización se dio de la mano de los sindicatos agrarios, que para 1970 ya hacían presencia³³. En los años ochenta, la guerrilla y su acomodamiento en las riberas de los ríos Ariari, Guayabero, Güejar, entre otros, se consolidaba, y para finales de

³¹ Entrevista 150-VI-00005. Hombre, víctima, expolicía cívico.

³² Las columnas de marcha las componían personas que defendían con armas los territorios en donde se asentaron gentes liberales y comunistas, campesinos que huían de la violencia política y las disputas de tierra en la región andina. Marcharon al oriente de Bogotá para Sumapaz y el Ariari; también al Guayabero y la Serranía de la Macarena en el Meta y al nororiental del Parque los Picachos, que es la zona de El Pato, en el Caquetá. Estas columnas posteriormente serían parte del origen de las FARC-EP (Molano, *Selva Adentro*, 41; CNMH, *Guerrilla y población civil*, 47-48).

³³ De acuerdo con Alfredo Molano en su libro *Selva adentro* (1996), eran los sindicatos los que llamaban la gente a colonizar, la que indicaba el sitio y las modalidades de ocupación, y la autoridad real que mediaba los conflictos surgidos entre ocupantes.



esa década las FARC-EP se afianzaban como mediadores de relaciones locales y «garantes» de la convivencia y también de la identidad territorial al regular el flujo de personas.

En los años ochenta emerge también la relación con los grupos de narcotraficantes como el Cartel de Medellín. Los compradores de base y los cultivadores tributaban a las FARC-EP, quienes a su vez se beneficiaban de los recursos y se fortalecían. La guerrilla discutió la relación con este negocio³⁴ y reconocía algunos de los riesgos, pero también las ventajas. Evidencia de esto último es, por ejemplo, que a principios de los años noventa habían modernizado significativamente su armamento, según lo evidencia el siguiente testimonio:

«Yo alcancé a conocer ese negocio porque me fui a vivir a Piñal y puse un negocio más o menos en el año 86, 87. Ellos [FARC-EP] empiezan a crear unos impuestos por compra que todo el mundo tenía que pagar, yo digo que ahí es cuando ellos conocen lo rentable, porque yo los alcancé a mirar a ellos con armamento muy rústico, con fusiles de palo, con revólveres y con un armamento muy viejo; físicamente muy agotados, muy deteriorados, mechudos, se miraban enfermos. Eso fue en la famosa amnistía que les dio Belisario Betancur [...] Y se fortalecen las filas de las FARC, porque hay negocios y el Gobierno lo sabe, fue una bonanza muy grande, la comida la derrochan, hay licor, hay tráfico de mujeres, hay de todo»³⁵.

El crecimiento del poderío militar de las FARC-EP durante la década de 1990 es considerable, sus estructuras y hombres se multiplican y se ubican en todo el lomo de la cordillera Oriental desde Tolima hasta Arauca y desde la misma cordillera hasta la frontera con Venezuela. Esto se correlaciona con la fuerte presencia guerrillera que se desplegó por la Orinoquía no solo en términos militares, sino por la extensión y solidez de su orden social, que se había estabilizado en esta década.

El 7 de noviembre de 1998 se materializa la zona de despeje. Al igual que en otros territorios despejados, la comunidad de Vistahermosa, sobre todo la rural, convivió con la guerrilla y tenía cierta certeza de lo que venía. Sin embargo, el hecho de detentar un poder hegemónico llevó a ese grupo a excesos que cambiaron la percepción de las personas:

³⁴ Un hallazgo en este sentido puede encontrarse también en Ferro y Uribe, *El orden de la guerra*.

³⁵ Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social.

«Eso fue un secuestro, es que yo siempre he dicho que Vistahermosa debe ser reparada colectivamente por haber sido secuestrados, no podíamos hacer nada sin autorización de la guerrilla [...]. Van a hacer tal cosa porque nos vamos a ir a hacer aseo, va a venir [alias Manuel] Marulanda, y le tocaba a uno hacer lo que ellos dijeran. Mataron a gente delante de uno, compañeros, amigos de trabajo, de la infancia, eso era tenaz... Un día llegó un señor y me dio 30 boletas, y yo le dije: “¿Nosotros de dónde vamos a pagar 30 boletas?”, [me respondió:] “Es que yo no estoy preguntándole adónde, es que mañana paso por la plata”. Nosotros teníamos que tener una cédula a mayores de catorce años, y si uno salía y no llevaba ese papelito, eso era tenaz. Y ahora uno salirse de acá con ese papel, llegar uno a Granada, ¿dónde se iba a meter ese papelito?, porque quizás los paramilitares estaban allá o en San Juan o algo, “bueno, ¿y usted por qué trae ese papel?”, de una vez lo declaraban a uno guerrillero también, pero nosotros no podíamos dejar ese papel porque a la entrada ¿cómo íbamos a entrar?»³⁶.

El estigma era una señal invisible para los habitantes de la región, pero visible para el resto del departamento y de Colombia. Debía de ser una situación dolorosa tener que negar la identidad, máxime siendo de un territorio con el que se tiene gran sentido de pertenencia, como lo observa este sanvicentuno:

«Nosotros fuimos muy famosos por lo de la zona de despeje y todo el estigmatismo [sic] se creó en torno a esa realidad, y eso generaba un daño a la sociedad porque utilizar ese discurso desde el mismo presidente de la época, sus ministros, refiriéndose al Caguán como la peor cosa que le hubiera podido ocurrir a la humanidad, eso generó mucho temor de la sociedad civil de reconocer que eran de San Vicente del Caguán. Yo mismo lo viví en carne propia, a los jóvenes los papás no los ponían a sacar su cédula acá, los llevaban para otros municipios al interior del país [...] y realmente en materia del conflicto lo más trágico no ocurría en San Vicente; si queremos hablar de masacres, de fosas comunes y todas esas cosas, ocurrían era en el sur del departamento con el fenómeno paramilitar»³⁷.

³⁶ Entrevista 098-VI-00010. Mujer, víctima.

³⁷ Entrevista 204-PR-00563. Exalcalde, víctima, líder social.



Al hilo de lo mencionado al final del testimonio, la concentración de la guerrilla en el norte del Caquetá durante el despeje ayudó a que en el sur los paramilitares tuvieran un férreo control militar y económico alrededor del negocio del narcotráfico, con la anuencia de las administraciones locales de Ejército y Policía que seguían la lógica de dejar hacer, dejar pasar, hacer caso omiso³⁸:

«Ellos eran el mismo gobierno, los paracos³⁹, ¿le digo por qué?, porque mire que uno contaba algo a ellos y en el puesto de policía lo sabían todos y venían y lo pelaban⁴⁰ a uno acá. Entre ellos [fuerza pública y paramilitares] no peleaban. A lo último fue cuando esa masacre aquí en Puerto Torres, entonces fue cuando ya el Gobierno se vino a acabarlos porque ya eran muchos»⁴¹.

Tenemos entonces un entramado con tres elementos: el gobierno municipal diezmado y en cogobierno con las FARC-EP, un Ejército circundante creciendo en poder y armas, y el poder en la sombra de los paramilitares, acechando en los bordes de la zona y afincándose donde la guerrilla no tenía tanto alcance. Por supuesto, padecía este escenario la comunidad, urbana y rural, a merced del orden social de quien fuese ganando en este partido de tres años que duró el despeje y que tuvo momentos de empate, de derrota y de ganancia para los órdenes sociales en discordia.

2.2. «Territorios liberados» violentados por sus propios libertadores

Los desmanes durante el despeje son atribuidos por combatientes de las FARC-EP a la entrada de personal nuevo sobre el cual no se tuvo suficiente control al momento del reclutamiento. Sin excepción, todos los altos mandos de las FARC-EP que ofrecieron testimonio ante la Comisión han afirmado que tuvieron por guía los documentos que definían

³⁸ Rutas del conflicto, «Testimonios paramilitares de Caquetá»; CNMH, *Textos corporales de la crueldad*, 132-133; entrevistas 266-VI-00003 y 428-AA-00428.

³⁹ Forma abreviada con que se denomina a los paramilitares.

⁴⁰ Mataban.

⁴¹ Entrevista 204-VI-00025. Mujer, víctima, Caquetá.

las condiciones de reclutamiento, que incluían la edad (desde los dieciséis años), así como otros criterios como que la persona fuera conocida o que alguien al interior de la organización pudiera dar cuenta de ella. Al respecto es importante señalar que, si bien existían los documentos, estos no siempre se cumplían a cabalidad.

«A partir de la zona de distensión empezó a ingresar mucha gente, buenos guerrilleros, otros infiltrados, de todo. Muchos llegaron a hacer mucho daño, guerrilleros que ingresaron en la zona de distensión mataron campesinos, y se empezaron a dar cuenta que era gente infiltrada que estaba, y muchos otros también cometieron muchos atropellos, falta de claridades porque se dejaban influenciar por otros»⁴².

En este periodo es cuando se instaló el control en situaciones más cotidianas como las peleas de pareja y la violencia de género. Una sensación que parece acompañar los relatos es la cercanía de una forma de justicia que, a pesar de sus excesos, solucionaba de forma eficiente los problemas. Una mujer que relata la persecución de su pareja que la violentaba lo señala:

«Y esa noche se armó un problema. Le dije: “Vea, la verdad es que yo no quiero nada con usted, ese señor que está allá sentado, ese señor es mi novio”. Él en el momento no dijo nada, salió y se fue... cuando al rato llegó él, me llamó y llegó y me pegó una cachetada [...] ahí cayeron dos milicianos, y le dijeron [...] que tenía que irse [...]. Ellos interferían en ese tipo de situaciones en los hogares y muchas veces [...] si la persona o el tipo no captaba las órdenes, lo castigaban, lo mantenían amarrado, ocho, quince días. Que lo volviera a hacer, y no volvían»⁴³.

Esto significa que el orden social insurgente fue variando, pasando de la legitimidad y los acuerdos con organizaciones campesinas y juntas de acción comunal a la coerción violenta. Igualmente, las formas económicas cambiaron y determinaron la dependencia que generaron las FARC-EP de los cultivos de coca.

⁴² Entrevista 457-AA-00001. Excombatiente, Bloque Oriental.

⁴³ Entrevista 098-VI-00002. Mujer, víctima, Meta.

2.3. Reclutamiento forzado inherente a la zona de despeje

Es necesario señalar aquí la estrategia de reclutamiento de menores de edad, en especial por parte del Bloque Oriental, durante el despeje. Si bien se habla en términos generales del reclutamiento como una forma de coacción, lo que acá se pretende describir es un conjunto de mecanismos más sutiles, en donde lo forzado no se refiere a la fuerza directa sino a la creación de unas condiciones que hicieron posible que los jóvenes de modo «autónomo» se integraran a la guerrilla. El Estado, cabe decir, contribuyó con su ausencia a que no se garantizara el goce de los derechos de los menores.

En el presente apartado se exponen las dinámicas de reclutamiento en Vistahermosa por parte del Frente 27 de las FARC-EP, que durante el periodo de despeje tuvo como comandante a Alfonso Pumarejo, alias Efrén Arboleda, y del cual también hicieron parte combatientes como alias Arquímedes o Pitufu, quienes han sido señalados de reclutar menores en este municipio⁴⁴. Las FARC-EP convirtieron la Orinoquía, a través del Bloque Oriental, en una cantera de reclutamiento que permitió el engrosamiento de sus filas; en ese reclutamiento, además, se desplegaron estrategias que llevaron al ingreso de menores de edad. Estas estrategias se basaban en diversas técnicas, incluyendo aquellas que utilizaban la «seducción», «endulzamiento» o «embobamiento», como lo llaman algunos testimoniantes y se explica un poco más adelante. Durante la época de mayor crecimiento de la guerrilla, y en especial del Bloque Oriental, esta parece haber sido una de las dinámicas dominantes de reclutamiento.

El inicio de la zona de despeje y posteriores escenarios en donde la guerrilla intentó crear espacios bajo su control permitieron que el reclutamiento se profundizara. Si bien no era una regla, distintos comandantes de la guerrilla consideraban que, en sus territorios de dominio, la gente debía estar para la revolución o era parte del enemigo:

⁴⁴ Estas personas son señaladas en las entrevistas 098-PR-00358, 098-VI-00002, 261-VI-00033, 278-CO-00401, 462-VI-00004, 462-VI-00007.

«El reclutador era Arquímedes, el que se llevó a mi hijo. Yo tuve varios problemas, porque yo le preguntaba por mi hijo, y él me amenazaba de muerte y varias veces lo desafié, hasta me le tiré en la carretera delante del carro y apenas me dijo: “¡Esta hijuenoséqué⁴⁵ por qué se me pasa así!”. Le dije: “Porque necesito que me entregue a mi hijo”. Y me dijo: “Yo ya le dije a usted que su hijo se lo voy a entregar el día del fin de la guerra”. Ese día le dije: “Es que yo no parí a mi hijo para usted, entrégueme a mi hijo”. Entonces él me contestó: “¿Para qué?, ¿para ir a entregárselo a los paramilitares?”. [Yo le respondí:] “¿A usted quién le dijo que yo parí hijos para la guerrilla o para paramilitares? Yo no parí ni para la guerrilla ni para ningún grupo armado”»⁴⁶.

El Bloque Oriental fue para las FARC-EP una de sus principales fuentes de hombres, lo que se muestra en el desdoblamiento de frentes, que primero se expandieron por todo el territorio que contemplaba el bloque y después hacia el interior del país y otras regiones. En este último escenario de ampliación participaron algunos comandantes⁴⁷, quienes durante su trayectoria se dirigieron a otras partes del país a fortalecer y engrosar otros frentes. Este proceso, cabe decir, no fue espontáneo, sino que hizo parte de una serie de factores que propiciaron que la guerrilla fuera transformando sus dinámicas de reclutamiento a través de los años. Las entrevistas con comparecientes ante la JEP que hicieron parte de frentes como el 42⁴⁸ y el 51⁴⁹, que hicieron presencia en Cundinamarca durante el periodo del despeje, señalan que la mayoría de personas que los conformaban y que llegaban a reforzar los frentes de la Orinoquía, en especial de las retaguardias históricas de las FARC-EP, fueron personas de municipios de la zona de despeje. Como se muestra en las siguientes gráficas, el reclutamiento, en este caso de menores, fue más alto en San Vicente y Vistahermosa durante el periodo, y dentro de los actores armados reconocidos, la guerrilla lo practicó de forma mayoritaria.

⁴⁵ Fórmula con que se evita pronunciar la forma malsonante *hijueputa*, forma abreviada de *hijo/a de puta*.

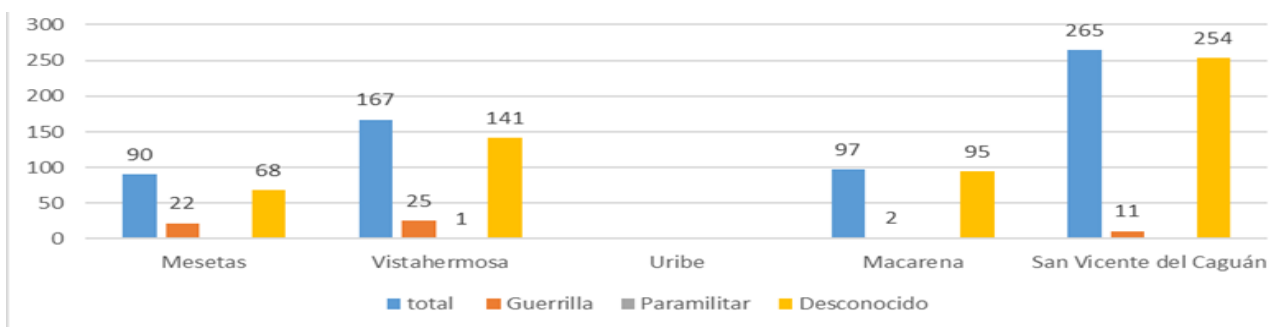
⁴⁶ Entrevista 098-VI-00002. Mujer, víctima, Meta.

⁴⁷ Entrevista 737-PR-03123. Compareciente ante la JEP, excomandante de frente, Bloque Oriental.

⁴⁸ Entrevista 737-PR-03122. Compareciente ante la JEP, excomandante de frente, Bloque Oriental.

⁴⁹ Entrevista 737-PR-03121. Compareciente ante la JEP, excomandante de frente, Bloque Oriental.

Gráfica 1. Reclutamiento de menores en municipios de la zona de despeje (1999-2002)



Fuente: Comisión de la Verdad a partir de datos de la CNMH.

Gráfica 2. Reclutamiento de menores en la Orinoquía (1999-2002)



Fuente: Catálogo de Microdatos - Comisión de la Verdad a partir de datos de la CNMH.

- **Los mecanismos utilizados**

Como se mencionó anteriormente, la seducción fue una de las estrategias de reclutamiento de menores. Para ello utilizaban diversas mecánicas como tener gente cerca a los colegios o abrir centros de formación física y política que, si bien no tenían como fin directo el reclutamiento, sí iban cercando la vida de la niñez y la juventud, encaminado a niñas, niños y adolescentes hacia su participación en la guerrilla. El siguiente testimonio evidencia cómo se producía:

«Yo venía preparado, y fue pasando el tiempo y ya llegaron los uniformados [de las FARC-EP], haciendo amistades con la gente. Buscando la amistad de uno, usted sabe cómo, lo metían a uno al cuento. Yo no puedo decir nada de ningún grupo porque conmigo nunca se metieron porque yo no di pie, ellos mismos me tenían confianza [...]. Yo esquivaba más que Willington Ortiz, entonces ya sabían que a mí no me convencía nadie de nada»⁵⁰.

Para la década de los ochenta, las personas que entraban a las filas de las FARC-EP debían tener más de dieciséis años, ser conocidas de la región o tener referencias, por ejemplo, del Partido Comunista, contar con aptitudes físicas, entre otras condiciones, de acuerdo a sus reglamentos. Así lo describe un compareciente:

«Uno se rige por los estatutos, las normas de comando, el reglamento interno, uno los tiene que cumplir a cabalidad. Y ese cuento de que “es que venían a amenazar”, nada, los chinos⁵¹ era un problema para llevarlos. Por allá una niñita dijo: “No, yo me voy con ustedes”. Cuando íbamos para la casa: “¿Qué pasó? Para qué se trajeron a una china”, “No, que ella se nos pegó”; y yo: “¿Cómo así que vamos aprovechar que la señora no está en la casa para robárnosle a la hija?”. Le dije [a la niña]: “No, mijita, se devuelve para su casa; si es que quiere ingresar hablamos con su mamá y le decimos, pero así no, así no son las cosas”.

⁵⁰ Entrevista 098-PR-00358. Hombre, testigo, afrodescendiente.

⁵¹ Forma coloquial para denominar a un niño o persona joven.



Entonces yo la miré y dije: “Menor de edad, no cumple las normas de reclutamiento”, y a nosotros nos sancionaban si violábamos esas normas»⁵².

En el Meta existe evidencia de que la forma privilegiada con que se practicó el reclutamiento fue con la seducción, que se desplegó sobre todo el departamento y en diferentes periodos, sin negar que hubo otros mecanismos más directos y coercitivos, atestiguados por este testimonio:

«Nos decían: “Vamos a trabajar, lo llevamos a trabajar a tal parte”, o a hacer algo donde se ganaran unos pesos, pero eso es el gancho; si era un muchacho joven le mandaban una china joven, el amorío, y tan tan, y si era una muchacha, lo mismo [...] como a mí me gustaba andar en bicicleta y una vez por allá en Costa Rica hicieron unas carreras, entonces me invitaron a mí a que fuera a correr, pero yo no sabía que eso lo estaba manejando la guerr[ill]a y yo hasta ilusionado estaba en ir [...]. Yo dije: “No, lo que pasa es que yo tengo la posibilidad, [pero] no tengo una buena bicicleta, y me da miedo porque yo voy en desigualdad”. [Me dijeron:] “No, es que nosotros lo patrocinamos”. Cuando me dijo que “nosotros lo patrocinamos” yo dije: “Ah, listo”»⁵³.

Para reclutar se construían, pues, sistemas de atracción y control social que permitían que las personas se fueran acercando a las filas de la guerrilla para después tomar la decisión de entrar.

2.4. Antesala del posdespeje: políticas del Plan Colombia y el Plan Patriota

Muchas de las acciones realizadas en el despeje por parte de la guerrilla responden a los objetivos planteados, tanto en el Pleno de 1997 como a los del Pleno de 2000, respecto de la expansión del pie de fuerza y el aumento en el número y escala de las ofensivas para así lograr, a mediano plazo, la toma del poder⁵⁴. Es por ello por lo que el Centro Nacional de

⁵² Entrevista 457-AA-00001. Excombatiente, Bloque Oriental.

⁵³ Entrevista 098-PR-00358. Hombre, testigo, afrodescendiente.

⁵⁴ Aguilera Peña, «Las FARC, auge y quiebre del modelo de guerra».



Memoria Histórica⁵⁵ y otros concluyen que «el proceso de diálogo y negociaciones [con el Gobierno] era una cortina de humo frente a un plan para la toma del poder, trazado en las VII y VIII conferencias»⁵⁶. Con este fin, las FARC-EP avanzaron en entrenamientos militares, reclutamiento, manejo de finanzas y, en últimas, la construcción de una amplia red de vías que fortalecería sus corredores militares.

También buscaban «obtener una mayor proyección política dado que su lucha no lograba tener arraigo popular ni proyectarse en las zonas urbanas»⁵⁷. No obstante, la Comisión ha encontrado en los testimonios de excombatientes que había además una voluntad auténtica de negociación para la paz, pues querían enmendar los errores cometidos en previos acercamientos: en los años cincuenta con la dejación de armas de las guerrillas liberales; luego en 1984 con Belisario Betancur, con quien se había logrado la creación de la Comisión de Paz para un diálogo directo con las guerrillas y la creación de la Unión Patriótica tras firma del acuerdo de La Uribe para integrar a la guerrilla al ejercicio de la política legal; posteriormente en los diálogos de México en 1992 y con el canje de los soldados en Remolinos del Caguán en 1997. «Nosotros retomamos la agenda y la llevamos a la mesa de diálogo e insistimos en el cese al fuego»⁵⁸, dice un entrevistado. Esta posición es soportada por comparecientes ante la JEP del Bloque Oriental, quienes a pesar de esto no niegan que el periodo de despeje les permitió acomodarse y fortalecerse, aún con miras a sus planes de aislar al centro del país.

El Gobierno bajo el cual tuvo lugar la zona de distensión fue el de Andrés Pastrana, quien tras su llegada al poder buscó adelantar un proceso de paz con las FARC-EP, para el que se instauró el despeje, al tiempo que había iniciado un proceso de modernización de las Fuerzas Militares con la ayuda estadounidense establecida en el Plan Colombia⁵⁹. Aunque ese plan tenía como propósito la erradicación de cultivos ilícitos y contemplaba medidas

⁵⁵ CNMH, *Guerrilla y población civil*.

⁵⁶ Villamizar, *Las guerrillas en Colombia*, 289.

⁵⁷ CNMH, *Guerrilla y población civil*, 207.

⁵⁸ Entrevista 150-PR-03118. Compareciente ante la JEP, excombatiente, Bloque Sur y Bloque Oriental.

⁵⁹ Medina Gallego, «FARC-EP: Notas para una historia política 1958-2006».



antinarcóticos, el Gobierno norteamericano aprobó un componente para acciones antiterroristas en el territorio colombiano.

Las Fuerzas Militares aprovecharon los recursos recientemente aprobados para operaciones antiterroristas, adquisición de nuevos equipos y entrenamiento para el ataque aéreo y la realización de bombardeos contra la guerrilla. Esto lo entendían como necesario porque, hasta ese momento, las Fuerzas Militares habían venido perdiendo la mayoría de las batallas terrestres en toda la Amazonía y la Orinoquía, y no habían podido penetrar las zonas rurales de Guaviare, Meta y Caquetá.

El Plan Colombia se explica a partir de una consigna básica: si se actúa contra el cultivo ilegalizado (coca, amapola, marihuana), en el fondo se están socavando las fuentes de financiación de la guerrilla. Atacar esos cultivos llevó a que el escenario de intervención fuera precisamente el sur del país, que, además de Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo, incluye el Macizo colombiano.

La última parte del Plan Colombia en su primera fase fue robustecida por el Plan Patriota, que introducía las «licencias» y excusas necesarias para una ofensiva militar sin precedentes. El Plan Patriota –enmarcado en la misma política de seguridad democrática que tiene recursos del Plan Colombia y que tiene lugar entre 2003 y 2006– consistió en la instalación de estaciones de Policía en todos los cascos urbanos del país, el aumento de la capacidad de las unidades antisequestro, la creación de una red de cooperantes de la fuerza pública ayudada por el mejoramiento de la red de telefonía celular, el establecimiento de un esquema de recompensas por información sobre terroristas y el aseguramiento de carreteras, redes de energía y de transporte de hidrocarburos, así como medidas para la eliminación de las drogas ilícitas en Colombia, entre otras cuestiones⁶⁰.

Un informe sobre fumigaciones de glifosato⁶¹ entregado a la Comisión señala que la guerra contra las drogas propició el revestimiento de seguridad para las políticas dirigidas a las regiones con presencia diferenciada del Estado, además de enfatizar en que la erradicación forzada de los cultivos de uso ilícito era un medio para lograr la «seguridad del territorio».

⁶⁰ Medina Gallego, «Farc-Ep y Eln: una historia política comparada (1958-2006)», 960-973.

⁶¹ Cruz Olivera et al., *El daño que nos hacen*, 37, 92, 110 y 201.

La situación llevó a la criminalización de las familias cultivadoras de coca, a detenciones masivas y a encarcelamientos, entre otros.

Las poblaciones indígenas, en este contexto, fueron también señaladas de guerrilleras:

«Ya la intervención del Ejército aquí en el resguardo [en Solano] como en el 2002, el Ejército llegó por trochas, por agua, hubo bombardeo, o sea, muchos guerrilleros heridos y salieron al caserío y a buscar auxilio [...]. El Ejército llegó allá, un mayor, que casi mata a papá [...]. Pues sinceramente nosotros, que somos civiles, él fue muy violento con nosotros [...]. Él nunca pensó que nosotros estábamos sufriendo el conflicto, sino que éramos auxiliares de la guerrilla; él tomaba a la maloca, a los caciques. Mi papá es un cacique con su maloca, y lo presionaron porque le habían dicho que ahí dormía la guerrilla, y que allá guardaban las radios, que les guardaba los fusiles, entonces cerraron la maloca de papá y le preguntaron: “¿Usted cuántos radios tiene?”. Entonces papá le dijo: “Yo tengo tres radios, allá en mi pieza”. Y tenía tres radios, pero una Sony y uno de transistor y otro... [risas] Porque el hombre es inocente de lo que le estaban preguntando. [...] Entonces el mayor dijo: “No, usted me está tomando el pelo”, y lo sacaron»⁶².

El Plan Patriota no solo afectó a las comunidades, sino que la guerrilla fue fuertemente repelida y tuvo muchas bajas, sufrió combates y asaltos, hasta el punto de que, de acuerdo con un excombatiente de la Columna Móvil Teófilo Forero, mucha gente desertó porque no aguantó esos operativos que tenía que llevar a cabo la columna, a lo que se sumaba que la creencia de que la Teófilo Forero era la más cruel y asesina hizo que sufriera la mayor persecución hasta 2009⁶³.

Según Alejandro Reyes⁶⁴, desde la creación de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, encargada de ejecutar el Plan Patriota, el Frente 14 perdió influencia territorial y efectivos, pues pasó de 800 combatientes a 200. Además, la zona de influencia del Frente 3 fue reducida a la zona rural de Florencia, por lo que en junio de 2007 dejó de ser frente y pasó a ser la Columna Móvil Yesid Ortiz.

⁶² Entrevista 184-CO-00289. Comunidad indígena de Solano.

⁶³ Entrevista 150-PR-03306. Excombatiente, mando medio Teófilo Forero, FARC-EP.

⁶⁴ Reyes, *Guerreros y campesinos*, 283.



Con el nuevo componente militar aéreo y el refuerzo terrestre a partir del Plan Patriota, el privilegio con el que había contado la guerrilla hasta ese momento de conocer el terreno, tener control sobre corredores con minas y retenes, la subordinación de la población civil y los éxitos cosechados con la guerra de guerrillas, dejó de ser una ventaja militar y la obligó a cambiar su estrategia. Un excombatiente hace el balance de la correlación de fuerzas durante la coyuntura:

«Ya después viene el Plan Patriota y el Plan Colombia, entonces [nos] tocó [a] nosotros pasar a la defensiva; eso se llama “nuevo modo de operar”, que es basado en una inteligencia, en una táctica y en una buena disciplina. Entonces, vienen a buscarnos, los esperamos, los golpeamos y nos retiramos en pequeñas unidades. Con eso el enemigo no pudo destruirnos, porque [...] [si] le entra ocho o diez personas bien disciplinadas le hacen más daño que entrar una unidad grande, y por eso el Plan Patriota y el Plan Colombia no tuvieron muchos éxitos, porque se aplicó lo que el camarada Manuel [Marulanda] había dicho. No fue un éxito, por eso es que estamos hoy aquí hablando, porque no hubieron vencidos ni vencedores. Eso es que nosotros vencimos a las Fuerzas Militares no es cierto, porque si hubiéramos vencido a las Fuerzas Militares estaríamos en el Palacio de Justicia [...] y si las Fuerzas Militares nos hubieran vencido a nosotros, entonces ¿para qué tendrían que haber firmado un proceso de paz?»⁶⁵.

Otro componente significativo del Plan Patriota, que se desarrolló bajo una fuerte influencia de las tendencias militares de Estados Unidos, fue el de la «acción integrada». Esta expresión se refiere a la combinación de proyectos militares y de desarrollo cívico en zonas estratégicas. En Colombia fue plasmada en diferentes programas, como los Centros de Coordinación de Acción Integrada (CCAI) y el Plan de Consolidación y Rehabilitación Territorial, entre otros. Estos programas pretendían consolidar la «recuperación» de los territorios en los cuales la guerrilla había tenido fuerte presencia⁶⁶, incluida la zona de despeje. Para ello, los programas creados extendían la lógica militar a la esfera civil

⁶⁵ Entrevista 150-PR-02890. Compareciente ante la JEP, excombatiente, Bloque Oriental.

⁶⁶ Informe 119-CI-00236. Programa Propaz/Ambero Consulting, «Consultoría para apoyo en la elaboración de análisis de microcontextos del conflicto armado interno (CAI) en el Caquetá».

utilizando el lenguaje de la «gobernabilidad», a fin de promover dentro de la población una nueva actitud de aceptación y receptividad hacia la autoridad estatal.

Un ejemplo claro es el Plan de Consolidación Integral de la Macarena (PCIM), que fue, según un informe entregado a la Comisión, modelo a seguir en el sur del país y uno de los resultados claves de la política de seguridad del momento. En este modelo se supera la lógica de acción cívico-militar para estructurar un plan bajo el imperio de la lógica de defensa y seguridad, subordinando los intereses civiles y las necesidades sociales a los planes que sobre los territorios tiene la administración pública, y limitando las oportunidades de asociación y desarrollo local, al tiempo que requería el desalojo de los territorios donde se produjo la inversión, lo que coincide con los desplazamientos masivos en La Macarena⁶⁷.

La zona del río Caguán fue priorizada como lugar de intervención de los CCAI en 2004. El componente cívico se expresa en infraestructura –particularmente vial–, subsidios –como aquellos dados a los participantes de programas de acción social, como Familias en Acción y Familias Guardabosques–, un programa antinarcóticos y ciertos servicios complementarios –como formación en el SENA y promoción de programas de desarrollo agropecuario–. Todo esto enmarcado en una guerra a muerte contra la insurgencia; y la población, en el medio, como lo relata la víctima de una mina antipersonal:

«Pues [...] como ya estaba el Plan Colombia y el de Colombia Responde [...]. Ellos habían hecho un acuerdo con la comunidad que había retornado [a Vistahermosa]. Entonces las ayudas eran en mercado, insumos y pesticidas. Los mercados serían entregados el 22 de abril en la caseta comunal de [la vereda] Caño 20 [...] Cuando íbamos caminando con mi hijo [...] yo llevaba el celular en la mano, me llegó un mensaje de texto, cuando yo volteé a mirar así, que el niño se cayó, fue cuando explotó, pensé que era la llanta del carro donde habían traído los mercados. Empecé a verlo que se paraba y se caía, se paraba y se caía, pero yo lo vi negro [...]. Un señor me dijo: “¿Qué le pasó, le quedó doliendo el estómago?, eso fue mucho pepazo”; entonces yo dije: “¿Pepazo de qué?!”. [Y me] dijo: “Mija, está fuera de noticias, ¡fue una mina!”, y yo: “¡¿Qué?!”»⁶⁸.

⁶⁷ Informe 119-CI-00319. Colectivo Fals Borda et al, «Desenterrar la verdad en los llanos orientales», 62-73.

⁶⁸ Entrevista 098-VI-00009. Mujer, víctima de mina antipersonal.



A diferencia de operaciones anteriores, la ofensiva del Plan Patriota, como componente contrainsurgente del Plan Colombia, fue de largo aliento y significó la toma de caseríos, el control de los ríos, la destrucción de cultivos de coca y de laboratorios. La guerrilla perdió territorios pero trató de mantener posiciones estratégicas. Los excombatientes comentan que el Ejército era el dueño del cielo, y ellos, de la tierra. Si los aviones lanzaban bombas, ellos sembraban minas antipersona; usaban la misma tecnología y armas del Ejército, muchas que ellos mismos les vendían⁶⁹.

Al mismo tiempo, las fumigaciones rociaban con veneno la coca, así como la comida y las personas. Las aspersiones resquebrajaron aún más la relación del Estado con las comunidades: «el Ejército se comportó como una fuerza de ocupación, por lo cual se puede advertir el profundo grado de desconfianza que aún pervive en los habitantes»⁷⁰.

El informe «Desenterrar la verdad en los llanos orientales» manifiesta la verdad irrefutable de lo que significó el Plan Patriota:

La lógica de copar territorio hostil por tropas armadas requiere siempre de más y más soldados para hacer presencia; en ese imaginario del territorio como espacio de guerra, la población civil, sus propuestas organizativas, sus opciones sociales, etc., no son valoradas ni tenidas en cuenta. Es lo negado e ignorado en la lectura territorial⁷¹.

2.5. Peñas Coloradas: lugar geoestratégico para los órdenes sociales en disputa

Para la ejecución de la segunda fase del Plan Patriota se creó la Fuerza de Tarea Conjunta Omega (FUTCO) en 2003, encargada de consolidar el territorio de Meta, Guaviare y Caquetá con la operación JM. El mismo informe sobre los llanos orientales señala al respecto: «En aras del objetivo supremo de confrontar a las FARC-EP, se pone en marcha una maquinaria

⁶⁹ Entrevista 150-PR-03118. Compareciente ante la JEP, excombatiente, Bloque Sur y Bloque Oriental.

⁷⁰ Cruz Olivera et al., *El daño que nos hacen*, 163.

⁷¹ Informe 119-CI-00319. Colectivo Fals Borda et al., «Desenterrar la verdad en los llanos orientales», 62.

de guerra que no distingue entre objetivos válidos y no válidos dentro de las reglas de la guerra»⁷².

Empieza entonces el despliegue por estos departamentos, buscando ocupar los territorios marcados como guerrilleros. Ese mismo año de 2003 se llevaron a cabo detenciones masivas, en un contexto en que se trataba a la población como enemiga y se mezclaban las medidas contra el narcotráfico y la política contrainsurgente. El siguiente testimonio habla de las detenciones masivas, propias de la época de posdespeje, en este caso en Calamar, en Guaviare, aunque también se realizaron en Cartagena del Chairá, Vistahermosa y San Vicente del Caguán:

«En el 2003, [me dijeron] que vaya que lo necesitan en el puesto de la Policía, y que queda detenido por rebelión, que por guerrillero. De aquí al pueblo se llevaron a veinte, a los más conocidos nos llevaron, incluidos mis dos hermanos, y nos llevaron esposados. A los tres hermanos y a otro muchacho nos esposan al helicóptero, entrelazados todos y amarrados como [si fuéramos] lo peor que hay; un helicóptero va delante y otro va atrás, y nosotros en la mitad. Y llegamos al puerto de San José y apenas nos bajamos había Ejército, Policía y de esos motorizados, del aeropuerto hasta el comando de la Policía [...] que porque habían cogido los veinte guerrilleros más bravos del Guaviare, que era una de las células más ásperas que habían [...] la Policía nos reseña y nos manda pa' la cárcel»⁷³.

Para el mes de abril de 2004, el Ejército realizó las acciones más contundentes de la retoma en Peñas Coloradas y La Unión Peneya (Caquetá), Miraflores (Guaviare) y Puerto Cachicamo (límites entre Guaviare y Meta). En ellas se producen infracciones al derecho internacional humanitario (DIH), graves violaciones de los derechos humanos y crímenes de guerra por parte del Ejército y la Policía antinarcóticos. El desplazamiento de Peñas Coloradas fue de más de 2.500 personas en menos de una semana, quienes hasta hoy, en 2022, no han podido regresar, y es por ello que el caso es emblemático para explicar el posdespeje y el subsecuente recrudecimiento del conflicto.

⁷² *Ibíd.*, 52.

⁷³ Entrevista 274-VI-00007. Hombre, víctima, Guaviare.



Finalizando ese año, el Ejército consolidó la retoma de los municipios de Cartagena del Chairá y La Montañita en Caquetá, La Macarena y Vistahermosa en Meta, y Cachicamo y Miraflores en Caquetá, entre otros. Lo anterior se verifica incluso con los reportes de información de Estados Unidos sobre el desarrollo del Plan Colombia, y en especial del Plan Patriota. De acuerdo con una comunicación desclasificada por la NSA de 2004⁷⁴, ese año fue de grandes avances para el Ejército, que logró la retoma y ocupación de once pueblos donde regían las FARC-EP. Con más de 17.000 efectivos, destruyeron 420 campamentos guerrilleros, mataron o capturaron a casi 500 combatientes y llevaron claramente la guerra hacia el territorio enemigo. Incautaron cerca de 250.000 kilos de raciones alimentarias, más de 200.000 galones de gasolina, 500 vehículos y por lo menos 300 kilos de cocaína; además, cinco laboratorios y 1.277 hectáreas de coca fueron destruidas. La comunicación menciona que los miembros del Secretariado se replegaron rápidamente y que «incluso habrían capturado la boina negra característica del miembro del Secretariado Mono Jojoy»⁷⁵.

Durante las negociaciones del despeje se desmilitarizó el río Caguán, y se contó con una presencia mínima de fuerza pública en el casco urbano. La guerrilla fortaleció el control territorial sobre el medio y bajo Caguán con la construcción masiva de vías terciarias, que si bien era algo que se hacía antes del despeje, durante el mismo se aceleró. Este fenómeno trajo consigo un desarrollo inesperado de la vereda de Peñas Coloradas, que representó una suerte de capital del territorio de retaguardia de la guerrilla. Para los primeros años dos mil, Peñas Coloradas reemplaza a Remolinos del Caguán como principal centro de acopio y comercialización de pasta de cocaína, pues la presencia militar en Remolinos había crecido. En Peñas Coloradas se interconectaba, además, la red de vías terciarias de la región hacia los cuatro puntos cardinales⁷⁶.

Entre Remolinos y Peñas hay aproximadamente dos horas por río, lo que significa que el Ejército podría estar enterado de lo que pasaba. Esto demuestra la dinámica de relación no

⁷⁴ Report, United States Department of State, «2004 counter-terrorism wrap up», 4 de marzo de 2008, Colombia Documentation Project (NSA).

⁷⁵ Traducción propia, en Report, United States Department of State, «2004 counter-terrorism wrap up», 4 de marzo de 2008, Colombia Documentation Project (NSA).

⁷⁶ López Báez, «Recomposición de Las Sociedades Rurales En Zonas de Conflicto Armado», 143.

solo entre guerrilla, colonos y coca, sino también con el bando opuesto, el Ejército. Los movimientos de un actor armado eran asimilados y contrarrestados por el otro durante todo el conflicto, en lo que Ariel Ávila denomina una «coproducción» de actores⁷⁷.

Volviendo un poco en el tiempo, a finales de los años noventa, la guerrilla lanzó una ofensiva utilizando sus columnas y compañías móviles, con la que propinó numerosas bajas a las Fuerzas Militares y en la que tomó más de tres centenares de militares prisioneros. La guerrilla intentaba así pasar a una guerra de movimientos con concentración de guerrilleros, con maniobras.

El ataque en marzo de 1998 en El Billar, vereda cercana a Peñas Coloradas, en el que se enfrentó el Batallón de Contraguerrillas n.º 52 por parte de las Fuerzas Militares contra miembros de los frentes 14, 15 y 49 y la Columna Teófilo Forero de las FARC-EP, se convirtió en una de las mayores derrotas de la historia del Ejército. El resultado fue: 61 soldados muertos, 19 heridos y 43 secuestrados, una derrota tan catastrófica que un fallo del Consejo de Estado profirió una condena contra la nación, según *El Espectador*, «por no haber protegido a sus hombres y haberlos dejado como carne de cañón para que los guerrilleros los masacraran»⁷⁸.

Esta derrota tan publicitada y traumática para el Ejército, de acuerdo con los habitantes, creó un resentimiento particular contra Peñas Coloradas, a pesar de que fue la misma vereda que le exigió a la guerrilla que soltara a los soldados en vez de asesinarlos: «Peñas no dejó que le hicieran algo a los soldados que cogieron ahí. La gente se paró»⁷⁹. Asimismo, en inmediaciones de Peñas Coloradas, fue apresada Omaira Rojas, alias Sonia, la financista del Bloque Sur, en febrero de 2004.

El desplazamiento de todo el pueblo fue el 26 de abril del mismo año. Un relato de lo que se vivió es este:

«Yo ese domingo no me encontraba en Peñas, yo estaba en una zona que se llama El Billar [...] a las seis de la tarde comenzó el despliegue, que se sentían y se escuchaban los

⁷⁷ Ávila Martínez, *Detrás de la guerra en Colombia*.

⁷⁸ *El Espectador*, «El Billar (Caquetá), “grave error operacional”».

⁷⁹ Entrevista 217-VI-0002. Desplazado, líder, Caquetá.

helicópteros en Peñas a esa hora, cuando a las 6:43 comenzaron las bombas, fueron 39 bombas que tiraron en la zona del Billar. Y eso era un corre-corre porque esos helicópteros... a lo que subía el helicóptero pasaba la marrana⁸⁰, porque era una avioneta muy grande, era la que botaba las bombas. Yo me encontraba en esa zona y hasta las tres de la mañana no pudimos dormir porque nosotros estábamos acantonados en unos potreros con la niña que tenía seis años y mi marido, y los helicópteros boleando bombas, porque supuestamente, para el Estado, esa era la influencia guerrillera allá en esa parte, porque en El Billar había habido una masacre en el 98. Entonces hasta el lunes que ya llegué yo a Peñas, a todo el pueblo lo tenían en fila india el Ejército, Policía, unos que decían DEA [Drug Enforcement Administration], por lado y lado sacando la gente, hicieron capturas y nosotros entre todos los descapturamos, porque nos les acantonamos al Ejército y los tenían que soltar.

»[...] Un señor del Ejército me dijo: “Nosotros llegamos mansitos, los que vienen atrás vienen con la motosierra”. Entonces, mis señores, ¿quién se queda en un pueblo donde no tenemos presencia del Estado y en ese instante llega el Ejército, que supuestamente es la presencia de ellos, y nos amenazan con el cuento de las motosierras?, no se queda ni el diablo»⁸¹.

Peñas Coloradas es una inspección de Policía ubicada en el bajo Caguán, municipio de Cartagena del Chairá, al norte del departamento del Caquetá, a orillas del río Caguán. Para 2004, el poblado registraba unas 1.230 personas, sin contar con la población rural, distribuidas en unas 250 viviendas, en su mayoría construidas de dos y tres pisos⁸².

La región donde se asienta Peñas Coloradas se caracteriza por una variedad de riquezas naturales como la minería, lo que impulsó en sus inicios, a finales de la década de 1960, la llegada de colonos de diversas regiones del país. Sin embargo, su crecimiento poblacional y mayor impulso económico se dio con el apogeo del cultivo de la coca a partir de la década de 1980. Simultáneamente hicieron presencia las FARC-EP. La presencia estatal en esta

⁸⁰ Tipo de avión bombardero.

⁸¹ Entrevista 150-EE-00001. Organización de desplazados.

⁸² Informe 365-CI-01831, Asodespecol, «Informe sobre desplazamiento, desaparición forzada y otros delitos», 10.

región se limitó a la presencia militar, a través del Ejército y la Policía, la mayor parte de las veces en ejercicio de operaciones contrainsurgentes o antidrogas.

«Yo no sé si fue por la cogida de [alias] Sonia o porque era un sitio estratégico para los militares, pero, pues, como decía fue porque era estratégico para la comunidad por la calidad del territorio, por la calidad del terreno, pues era un terreno muy productivo. En segundo lugar, ya se hizo un sitio estratégico para la guerrilla, porque la guerrilla, por intermedio de la coca, allí entraban y dirigían sus operaciones. Y volvían y salían. Y posteriormente fue también... y lo es todavía, pa'l Ejército. Entonces es esa trilogía y en esa trilogía los más afectados fuimos la comunidad, porque la comunidad fue [a] la que le tocó salir de allá»⁸³.

Como lo señala el testimonio, la confluencia de la coca, la guerrilla y la presencia exclusivamente militar del Estado agudizó el conflicto político, social y armado. Los pobladores padecieron múltiples hechos violentos, siendo el de mayor afectación el ocurrido en el año 2004, cuando, entre el 23 y el 27 de abril, cerca de 3.000 personas se vieron obligadas a desplazarse del corregimiento y sus alrededores, luego de que el Ejército y la Policía antinarcóticos lanzaran un operativo que terminó con la ocupación del pueblo.

«Se vio cómo las tropas del Ejército y la Policía invadieron las calles, escuelas y casas y en medio de la incertidumbre, el desespero y los disparos [...] les pusimos candados a las puertas, los que alcanzaron le echaron mano a los perros y a las gallinas y la mitad cogió río arriba y otros por la trocha hacia Cartagena»⁸⁴.

Después del desplazamiento masivo, la Brigada Móvil n.º 22 del Ejército se instaló de manera permanente en el corregimiento.

Los pobladores de Peñas Coloradas, víctimas de desplazamiento, crearon en 2005 una organización de desplazados denominada Asociación de Desplazados de Peñas Coloradas y Veredas Circunvecinas, y adelantan varias acciones de hecho y de derecho tendientes a retornar. Sin embargo, no lo han conseguido, debido, además, a la figura de comodato que respalda el asentamiento del Ejército hasta la fecha.

⁸³ Entrevista 150-VI-00003. Afro, desplazado, líder social.

⁸⁴ Informe 365-CI-01831, Asodespecol, «Informe sobre desplazamiento, desaparición forzada y otros delitos», 17, 18.



Cuatro años después de ocurrido el desplazamiento, la alcaldía de Cartagena del Chairá, en cabeza del alcalde electo para el periodo 2008-2011, Orlando Arteaga, entregó en comodato «un terreno de siete (7) hectáreas aproximadas ubicado en la inspección de Peñas Coloradas, con el fin de que allí funcione la base militar de la Brigada Móvil n.º 22 o el organismo militar que el Ministerio de Defensa designe para operar en el área»⁸⁵. Dicho contrato no especificó la identificación del predio, más allá de señalar una aproximación en sus dimensiones. Tampoco se evidencia que la alcaldía ostente la calidad de propietaria de ese u otros predios. Por el contrario, el terreno donde se asentaba el caserío tenía, en una gran extensión, varios propietarios con título, habitantes de Peñas.

El término de duración del contrato de comodato era de diez años y se renovó automáticamente en 2018, ignorando las peticiones de la comunidad de Peñas, que presentó un documento ante la alcaldía en el que pedía el cese del mismo. Alegando faltas en el procedimiento, el contrato se renovó automáticamente por otros diez años. La Comisión de la Verdad revisó el documento desde un punto de vista legal, y el tiempo excede lo permitido, contrariando lo establecido en el artículo 38 la Ley 9 de 1989⁸⁶.

El comodato contempla que el predio se devolverá en iguales o mejores condiciones a las originales, y esto se puede afirmar que ya falló. Las casas, las calles y los bienes de uso común fueron destruidos, algunos por el paso del tiempo, otros por acción directa e indirecta del Ejército. Las casas, inicialmente selladas para proteger los enseres y pertenencias, fueron abiertas, al parecer en busca de dinero, coca y dólares: «porque rompieron las casas, rompieron la escuela y por casa rompieron y se fueron así haciendo huecos. Huecos en las paredes y en la tierra, en las piezas, supuestamente el Estado buscando caletas»⁸⁷. Rondaba en esa época la historia de las guacas, esos barriles con dinero encontrados en inmediaciones

⁸⁵ Comisión de la Verdad - Territorial Caquetá, «Documento de Comodato de Peñas Coloradas 2008». La imagen del contrato de comodato puede verse en VerdadAbierta.com, «El pueblo errante por ocupación de Fuerzas Militares en Peñas Coloradas».

⁸⁶ Comisión de la Verdad - Territorial Caquetá, «Documento de Comodato de Peñas Coloradas 2008».

⁸⁷ Entrevista 150-EE-00001. Organización de desplazados.



del cerro Coreguaje, en San Vicente del Caguán, en 2003, por parte de la Brigada Móvil n.º 6 del Ejército⁸⁸.

El desmantelamiento del pueblo fue total, se sacaron los cables de la luz, el cobre y otros materiales; no se puede olvidar que Peñas Coloradas, a raíz de la coca, era un lugar próspero. Tenía incluso una plaza de toros cubierta, que ahora se usa para las residencias y servicios del Ejército. La gente de Peñas siente que hasta sus muertos han sufrido. Cuentan que el Ejército abrió tumbas y removió tierra buscando caletas, por lo que los huesos y restos se confundieron y se mezclaron⁸⁹. Esto mismo relata un excombatiente que tenía esta zona a su cargo:

«Vea, por ejemplo, la segunda esposa que yo tenía que la mató el Ejército la mandamos a enterrar en el cementerio, el esposo de [alias] Sonia lo mandamos a enterrar en el cementerio, el sobrino de Gerley, todos esos guerrilleros ahí en el cementerio, y eso está escarbado porque según [el Ejército] allí había caletas de Fabián y Sonia, porque nadie va a escarbar un muerto, no, las caletas estaban allí. Tanto el cementerio nuevo como el viejo está escarbado, y ahora vamos a ver dónde están los restos, yo no sé cómo va a hacer el Ejército para entregar eso»⁹⁰.

Por todo lo ocurrido, la comunidad de Peñas Coloradas es sujeto de reparación colectiva, pero denuncia trabas que detienen la materialización de su reparación:

«Si el Estado dice: “No, es que le vamos a dar un proyecto a los desplazados”, y de una vez nos pone el obstáculo de la tierra –que no tenemos–, entonces mire que eso es por evadir el derecho que tenemos nosotros. Si el Estado comienza a darnos el territorio y ahí sí empieza a darnos los proyectos productivos, estaríamos más organizados y no habría tanto desplazado de aquí para allá y de allá para acá. Desde los paros cocaleros se dio cuenta el Estado que tanta coca había en el Caquetá, y se hicieron proyectos para eso, para mejorar y nunca llegó [...] en estos momentos en el Caguán no hay coca, usted va al banco a que le dan un préstamo y eso le ponen miles de requeñequés⁹¹, ¿sí?, porque es que no hay política realmente, política

⁸⁸ *El Tiempo*, «Militares roban canecas con fortuna de las FARC».

⁸⁹ Entrevista 150-EE-00001. Organización de desplazados.

⁹⁰ Entrevista 084-PR-00430. Excomandante, Bloque Sur.

⁹¹ Obstáculos, trabas.



de conciencia [...] y si el campesino deja la tierra al Estado le sirve, porque se va apropiando»⁹².

Quizás los pobladores ya no puedan volver; el pueblo está tan destruido que es casi imposible un nuevo comienzo. Sin embargo, la gente quiere que se responda por sus predios. De acuerdo con la entrevista colectiva realizada por la Comisión de la Verdad⁹³ a habitantes de Peñas Coloradas, estos tienen títulos de propiedad de su tierra, al menos 90 familias. Finalmente, en febrero de 2022, la Unidad de Restitución de Tierras surtió diligencias para la identificación de 100 de los 154 predios pedidos en restitución junto con el comando específico del Caguán del Ejército Nacional⁹⁴.

3. Dinámicas de conflicto armado presentes en la zona de despeje

3.1. Formas de organización social y democracias locales (1998-2002)

Las FARC llegaron, pasaban por los territorios de todo el Caguán, preguntaban primero: «¿Aquí hay una junta de acción comunal?», «Sí, señor, sí la hay», entonces empezaban a hablar con la comunidad. Si no la había, igual empezaban a decirle a la comunidad: «¿Y ustedes qué piensan para organizarse?, ¿si me entiende?, porque ustedes deben estar organizados», yo celebro que aún hayan hecho eso en los territorios, porque [...] los campesinos no conocían que se podía organizar como juntas de acción comunal, pero cuando les dicen: «¿Ustedes por qué no se organizan? Es que ustedes pueden hacer una junta, reclamar sus derechos y hacer sus peticiones y traer desarrollo».

Entrevista 173-CO-00335

El testimonio brindado a la Comisión con que se da comienzo a este subapartado da cuenta de la incidencia que la guerrilla tuvo en la conformación de las juntas, los comités y los núcleos, las organizaciones y cooperativas. Sin embargo, son los líderes y lideresas

⁹² Entrevista 150-EE-00001. Organización de desplazados.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ Unidad de Restitución de Tierras, «Militares acompañarán identificación de 100 predios».

comunales quienes han conformado esas formas organizativas y en consecuencia han determinado y autogestionado las necesidades de las comunidades. La guerrilla establecía las relaciones con su principio de verticalidad, concertando, pactando y, en muchas ocasiones, sometiendo. Las organizaciones tuvieron que aprender las reglas de juego de la guerrilla y su jerarquía. Por ejemplo, procesos como sucesiones y otros temas de resorte privado de las familias tenían como destino muchas veces la junta comunal a petición de la guerrilla, sin que necesariamente fuera decisión de los involucrados:

«Pero lo malo de eso es que vienen a intervenir en las juntas de acción comunal, quieren de pronto poner posiciones equivocadas a lo que realmente dice la [Ley] 743. En una familia que se muere el papá y quedan sus hijos ahí abandonados, pero que la junta la dejan como de albacea, o sea, que FARC le da este capital a ustedes, ustedes manejan este capital, hasta que la junta está demandada en Fiscalía [...]. Luego cogen un ganado que es de un señor, también [...] hacen el mismo proceso, entonces, yo digo: “¿Por qué se metieron en esto?”, “No, porque es que la guerrilla dijo: ‘Ustedes son los que tienen que solucionar...’”. Les ponían tareas que no eran de ellos y por eso también ocurrieron muchas muertes al interior de las juntas»⁹⁵.

En el transcurso de los años, las relaciones de la guerrilla con la población pasaron por varios momentos. Se deja entrever un mayor carácter coercitivo cuando aparecen los manuales de convivencia, que se implementaron con fuerza durante el despeje. Los testimonios refieren que no son imposiciones totales, sino que las comunidades se insertaron en la orientación de su propio sistema de justicia, cuya vigilancia de cumplimiento se dejaba en manos de la guerrilla.

«Entonces el mandato era más como de asociarse y hacer una asociación fuerte, de que ellos no tuvieran injerencia, [...] pero sí vigilaban como que sí se estuviera haciendo el trabajo desde lo social, por decirlo así. [...] No es como, de pronto, como en muchos espacios lo han hecho ver, que el reglamento lo hizo las FARC y eso lo entregó a cada junta, no, eso no fue así. De pronto sí daban algunos lineamientos generales. [...] Pero sí había como una

⁹⁵ *Ibíd.*



autorregulación propia de las juntas. [...] En esta vereda, el manual no era lo mismo que en la otra, porque no tenían las mismas problemáticas»⁹⁶.

En general, las comunidades aceptaban el control del orden social insurgente –finalmente era el actor de poder armado– y de quien organizaba el territorio. El otro orden, el estatal con las instituciones de gobierno municipal, también reconocía en las juntas la autoridad local, aunque siempre en una relación tirante:

«Yo siempre lo digo en todas las elecciones, los comunales seguimos siendo usados por los políticos y no es de un partido ni del otro; de todos los partidos llegan y lo primero que buscan es la junta de acción comunal. Al primero que buscan es al presidente de la asociación, para decirle su plan de gobierno, todas sus vainas, y no lo ha terminado de llamar ese a uno, cuando lo está llamando el otro. Excepto algunos candidatos que ya son del territorio y que tienen como buena empatía con las juntas, entonces, ya tienen esa conexión»⁹⁷.

Por último, la relación de las juntas de acción comunal con el Ejército siempre fue tensa, especialmente durante el posdespeje, cuando el señalamiento y los malos tratos se incrementaron y las prohibiciones llegaron incluso a violentar los modos de vida individuales y colectivos:

«Imagínense ustedes llegar a unas comunidades donde encontraban carreteras hechas, ¿lo que hacían era qué?, dañarlas, meterles dinamita, acabarlas, es decir, la presencia del Ejército como tal, de ese Estado, en lugar de hacer inversión social, lo que hacía: destrucción total. Yo creo que eso llevó primero a acabar con la organización comunal, de manera física, a sus líderes, pero también a la estructura de la acción comunal [...]; también conllevó el fortalecimiento de las guerrillas [...] porque en lugar de llegar con ayudas, era a coger al campesino, meterlo a la cárcel y a enjuiciarlo por lo que fuera; meterse a las escuelas que habían construido los comunales. Y lo otro es que la guerrilla también en su accionar político pues consideraba a aquel que tuviera algún tipo de relación con el Ejército, con el Estado, como su enemigo. Entonces, nos pusieron entre la espada y la pared. [...] Las ayudas que

⁹⁶ Entrevista 173-PR-00142. Mujer, exfuncionaria pública Caquetá.

⁹⁷ Entrevista 308-PR-00243. Político, testigo, Guaviare.



ellos pedían era: “Entréguese”, como si el comunal fuera el delincuente, se generó de parte y parte esa señalización, y murieron muchos campesinos y comunales»⁹⁸.

3.2. Gobernabilidad compartida

Si antes del despeje la guerrilla presionó elecciones y restringió la participación política, durante el mismo optó por no interferir en las elecciones directamente, sino entrar a influir sobre cualquier alcalde electo hasta el grado de que los funcionarios hablaban de una coadministración, una suerte de poder dual: «No sé si era [alias] Jairo o Gareca, que era el alcalde de San Vicente, lo llamaban ellos. [...] Nosotros [la alcaldía] acordamos con ellos, la guerrilla, la directiva, que el municipio apoyaba la pavimentación. Entonces le entregamos una mina con el asfalto listo para cargar»⁹⁹. Según el anterior testimonio, la injerencia no implicaba asignar recursos directamente, ni mucho menos canalizar recursos de la alcaldía hacia la lucha armada, lo cual en el auge de la coca era en todo caso innecesario. Un excomandante del Bloque Sur, lo recuerda:

«A Víctor G. le pedí una planta para el caserío [de Peñas Coloradas] y me dio una planta de 50 kilovatios, que apenas fue para el pueblito, con todas las de la ley, postas y luces, y cuando yo llegué con eso se la entregué a la gente que no podían creer, porque llegó fue la lancha con todo eso [...] y también programamos la construcción de un aeropuerto, lo que la gente gastaba en transporte fluvial que es bastante caro, y el tiempo, indicaba que se podía ahorrar tiempo y pagar hasta menos en un transporte aéreo, todas esas cuentas yo las hice, le expliqué a la población y eso caló también, e hicimos los trámites con la aeronáutica civil, los permisos a la brigada, todo lo requerido para ello y se empezó la construcción, la alcaldía puso un dinero y se consiguió una platica para empezar a hacer eso»¹⁰⁰.

La incidencia, pues, estaba más bien en la priorización de ciertas obras y en el acceso a información interna para sus propios fines. Con Peñas Coloradas, con la pista de aterrizaje,

⁹⁸ *Ibíd.*

⁹⁹ Entrevista 204-PR-00555. Exalcalde y concejal.

¹⁰⁰ Entrevista 084-PR-000430. Excomandante, Bloque Sur.

uno podría inferir que serviría luego para fines militares¹⁰¹. Otros testimonios en La Macarena son muestra de ese tipo de prácticas de intervención por la guerrilla:

«El Mono Jojoy diseñó ese puente de allí. Ya llevaban dos periodos robándose la plata pa' ese puente, pasamos para allí unos materiales y a ejecutar una platica, como 40 millones de pesos, cuando llegó el Mono Jojoy y dijo: “¿Y esto?”, “No, pues que aquí están los interventores y que vamos a empezar la ejecución de ese puente”. Dijo: “No, no, no, la plata me la dan que yo ese puente lo hago. No necesito interventoría ni nada de eso”. Y así fue, y se los hizo y allá en Macarena quedaron plasmados en material hechos por él»¹⁰².

Las obras realizadas y los dineros invertidos tenían una veeduría compartida. Entre la institucionalidad y la guerrilla se vigilaban, como lo explica el exalcalde de San Vicente del Caguán durante el periodo del despeje:

«La guerrilla cometió muchos abusos poniendo a cargar gente del común, vendiendo asfalto caro, comprando carros robados con esa plata. Entonces me tocó muy difícil, porque eran muy abusivos y mucha tendencia a robarse la plata como cualquier corrupto, es decir, eso no había, [alias] Jairo Martínez era una locura, robando la gente, lo mismo [alias] Gareca, entonces me tocaba con [alias] Joaquín Gómez, estar permanentemente informándole, fue muy difícil esa convivencia porque los mandos medios hacían cosas que la guerrilla nunca sabía»¹⁰³.

El testimonio continúa explicando cómo la Columna Móvil Teófilo Forero era la encargada de exigir cumplimiento de compromisos:

«Siempre estaba [alias] la Boruga, estaba [alias] el Argentino, la Teófilo iba hasta por allá abajo, había un señor que le decían Porcelana. Entonces ellos hacían ese control. Mandaba la boleta solicitando al alcalde o al funcionario o a la persona de la institución que

¹⁰¹ En efecto, con el desplazamiento de Peñas y el asentamiento de la base militar en el mismo terreno, la pista y todo lo invertido en Peñas fue y es aprovechado por la Vigésima Segunda Brigada Móvil del Ejército Nacional.

¹⁰² Entrevista 253-VI-00030. Hombre, víctima, desplazado, Mapiripán.

¹⁰³ Entrevista 204-PR-00555. Exalcalde y concejal.



correspondía, y decían: “Venga que lo necesitamos”. Y allá le hacían las recomendaciones, que eran de ejecutar»¹⁰⁴.

Por otro lado, estuvo la administración compartida de justicia a través de la policía cívica. Cuentan los alcaldes en la zona del despeje que la policía tendría la mitad de personas puestas por las municipalidades: «En coordinación con el Alto Comisionado de Paz y la dirigencia de las FARC y los cinco alcaldes con la asesoría de la Federación Colombiana de Municipios, se crea la policía cívica, que suple a la Policía Nacional, se acepta que la guerrilla haga como ejército, o sea, que cuide su territorio del mismo Ejército, que fue una discusión que nosotros dimos, porque había retén a 1,2 kilómetros entre Ejército y guerrilla para ingresar aquí, para efectos del manejo de tránsito, prostitución, borrachos, peleas, todo ese tema era que suplía [a] la Policía Nacional»¹⁰⁵.

Un excomandante del Bloque Sur, comenta que hubo una oficina de quejas y reclamos en Peñas Coloradas, en donde no solo se arreglaban asuntos relacionados con negocios de la coca:

«Allá la manejó [alias] Sonia y [alias] Amanda, donde la gente iba a poner su queja y se llamaba al personal y explicaban: “Vea, él me debe una plata y no me la quiere pagar”, “No, yo tengo esto, que me reciba tal cosa”, “Pero yo se la recibo a tal precio”; entonces se dirimía un poco la cosa hasta que quedaba concertada, esa era la oficina [...] y donde iba mucha gente a preguntar por gente desaparecida también, eso había mucha cosa que llegaba ahí a la oficina. Estas muchachas siempre respondían acertadamente, investigaban, citaban gente para aclarar y que se cuadraran las cosas dentro de una forma fraternal. Solamente esa oficina funcionó ahí en Peñas Coloradas, y acudía mucha gente cada ocho días ahí»¹⁰⁶.

Estas oficinas se instalaron en todos los municipios de la zona de distensión. En una investigación de Nicolás Espinosa¹⁰⁷ se documenta el caso de La Macarena. Allí, cuando las personas acudían al comité de conciliación de la junta de acción comunal y no lograban solucionar su problema, debían llevar un acta a la oficina de quejas y reclamos de ese

¹⁰⁴ Ibíd.

¹⁰⁵ Entrevista 204-PR-00555. Exalcalde y concejal.

¹⁰⁶ Entrevista 084-PR-000430. Excomandante, Bloque Sur.

¹⁰⁷ Espinosa, «A la otra orilla del río».



municipio. La guerrilla hacía las veces de segunda instancia. En La Macarena, la oficina se inauguró en abril de 1999 y centralizó la resolución de conflictos en uno de los comandantes del Frente 7. Un año después hicieron pública la decisión de que los comités de conciliación asumieran la resolución de conflictos, de modo que la guerrilla solo obrara como última instancia o en caso de «problemas mayores». En ese momento la oficina perdió su naturaleza original y empezó a cumplir otra serie de funciones¹⁰⁸.

3.3. Violencia política y electoral

A finales de la década de los noventa e inicios de los dos mil, las FARC-EP interfieren en los procesos electorales locales y en el quehacer político. En 1997 prohibieron la realización de elecciones en todo el departamento del Guaviare y en Miraflores no se presentaron candidatos a los comicios por amenazas; en 1998, los concejales del municipio de El Retorno se trasladaron a sesionar desde San José porque la guerrilla se tomó el Concejo municipal¹⁰⁹. Asimismo, atentaron contra las instituciones gubernamentales, como en el caso del municipio de Puerto Rico, Caquetá, donde entre 1997 y 1998 las instalaciones de la Fiscalía Seccional, los despachos judiciales, la estación de Policía y la Registraduría fueron destruidas casi por completo con múltiples bombas¹¹⁰. Los ataques a la institucionalidad, según lo han expresado comparecientes¹¹¹, buscaban ser pruebas de fuerza para empujar al Gobierno a la salida política del conflicto armado. Más guerra para hacer la paz.

La violencia política es definida por el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) como «aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no

¹⁰⁸ Ibíd. 151,152.

¹⁰⁹ Entrevista 274-CO-00011. Organización de víctimas, Guaviare.

¹¹⁰ VerdadAbierta.com, «El camino violento hasta la masacre de concejales en Puerto Rico».

¹¹¹ Entrevista 737-PR-03122. Compareciente ante la JEP, excomandante de frente, Bloque Oriental.



organizado»¹¹². Para los excombatientes, el término «violencia política» es polémico, en tanto que, en su discurso, para que la hubiera primero tendría que haber democracia, que, según ellos, no existía en Colombia. La Comisión no trata de señalar si la democracia en Colombia, y especialmente en los territorios de este caso, es completa, insuficiente o inexistente. Pero sí trata de establecer que el mantenimiento del orden social implicó, en lo político, restringir la participación ciudadana, el derecho al voto libre –independientemente de quiénes fueran los candidatos–, lo que lleva a que al final quedara una sensación de desprotección y de poca confianza en la representatividad electoral; la construcción colectiva y el sentido de lo comunitario, de lo político, se desdibujan, y con ello se afecta profundamente la democracia. Esto también era la expresión de una tensión, donde el sistema democrático del Estado se percibía como un enemigo, pues los intereses de la insurgencia no estaban representados allí.

Un ejemplo de esa violencia son las detenciones masivas por parte de la fuerza pública de exfuncionarios públicos de la alcaldía de Calamar, aun cuando habían sido expulsados de la administración municipal. Varios de los que fueron capturados habían sido militantes y líderes políticos de la Unión Patriótica (UP). Atravesar el proceso de detención llevó a algunos de ellos a deconstruir completamente su identidad política para poder rehacer su proyecto de vida, la mayoría estuvieron exiliados o yendo de un lugar a otro por temor a una nueva experiencia de tortura y de persecución.

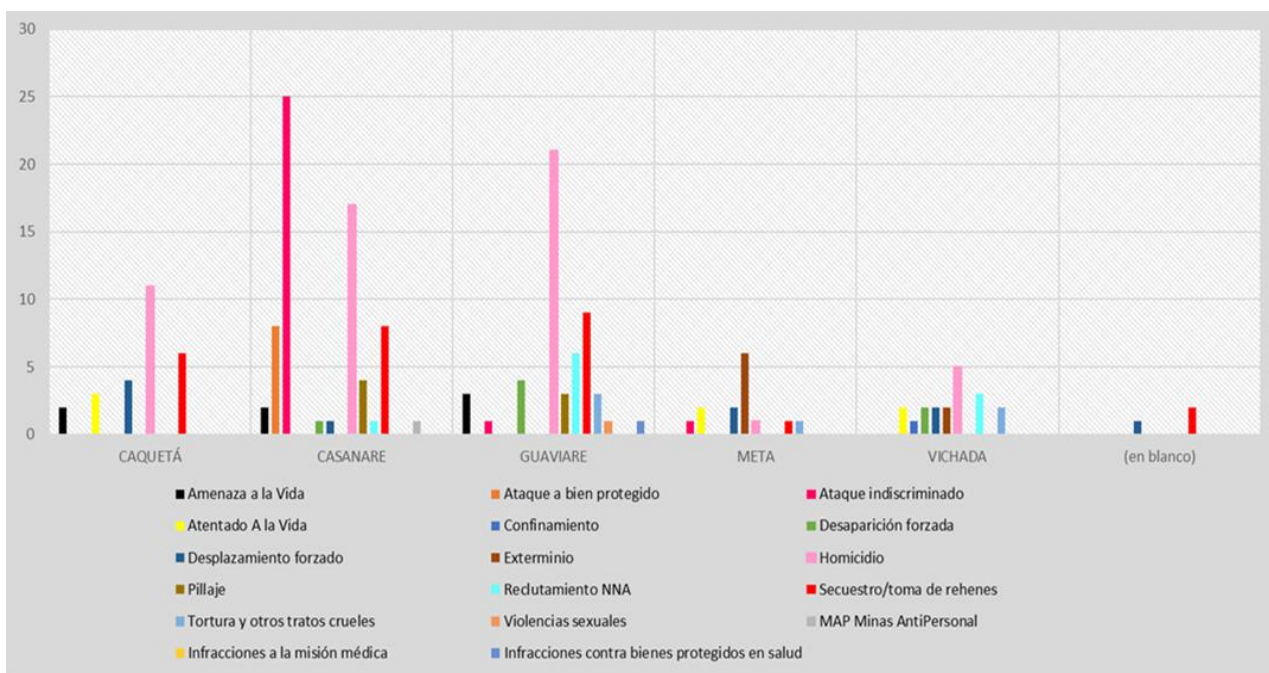
El sabotaje electoral recurrió a la amenaza y cierre de carreteras entre 1997 y 2000 en los municipios de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, La Montañita, Puerto Rico y Florencia en Caquetá; Vistahermosa en Meta; San José del Guaviare y El Retorno en Guaviare. Las amenazas se dirigían a funcionarios de la Registraduría, candidatos, jurados electorales y ciudadanos, con el fin de lograr abstencionismo electoral a través del miedo a un riesgo de muerte por votar o realizar su función pública durante votaciones. En 1997, cuando la orden de la insurgencia fue prohibir la realización de las elecciones, pocos días después, los periódicos reportaban, como señala un compareciente ante la JEP en entrevista con la Comisión, que habían renunciado más «de 130 candidatos de los municipios de

¹¹² Cinep-PPP, *Noche y Niebla* 29, 7.

Cartagena del Chairá, Doncello, Paujil, Milán, Montañita y San Vicente del Caguán» y que «en Valparaíso y Solita no se inscribió ningún candidato»¹¹³.

En la siguiente gráfica se aprecia que, entre el amplio repertorio de violencia usada en los departamentos de la Orinoquía, el homicidio selectivo es la forma más común a inicios de los años dos mil; una parte de las víctimas son funcionarios y políticos. Al homicidio se une el ataque indiscriminado, con los registros más altos en Casanare una vez arrecian en el territorio las estrategias del Plan Colombia y el Plan Patriota.

Gráfica 3. Departamentos afectados por violencia FARC-EP (1990-2003).
Repertorios de violencia usados en la Orinoquía



Fuente: Elaboración propia de área macro-Orinoquía a partir de las líneas de tiempo de las divisiones territoriales de la CEV.

¹¹³ Entrevista 150-PR-00565. Compareciente ante la JEP, político, Caquetá.

Desde 1992 hasta 2002, dentro de la estrategia de sabotaje electoral se atacaba tanto a los medios institucionales para elegir candidatos como a los responsables de desplegarlos, además de a los usuarios de esos medios. En síntesis, fue una táctica contra los bienes materiales y las personas en el proceso de elección por voto popular en Guaviare, Caquetá y Meta:

«Había como diez guerrilleros esperándome. “Usted es el registrador, usted sabe que no se pueden hacer elecciones o ¿nos va a mamar gallo?”. Les dije: “No, son las funciones mías como funcionario público, a mí me ordenan hacerlas, me toca”. Me dijo: “Camine nos abre la oficina”. [...] Iban armados y uniformados. Abrí la oficina y tenía como diez cajas de papelería electoral, donde estaban los tarjetones y todo eso. Me preguntaron: “¿Esas cajas qué son?”, les dije: “Esas son las cajas donde están los votos”. Las sacaron ahí afuera. Rompieron esas cajas y les metieron candela, no las regaron bien, sino que dejaron ahí amontonado, entonces esa candela se va encajonando ahí, al abrirla eso explota [...]. Yo tenía una guadua para transmitir los datos por radioteléfono, para que cogiera bien señal. En eso uno de ellos cortó la guadua y con eso hurgaban desde lejos para abrir bien la papelería para que quemara. Esos eran los tarjetones electorales que [se] iban a usar el domingo. Todos los quemaron»¹¹⁴.

4. Resistencias y afrontamiento de los territorios

La Comisión de la Verdad ha constatado que las múltiples alternativas de afrontamiento y propuestas de resiliencia durante el periodo 1998-2004 se mueven entre fortalecimientos organizativos –como las asociaciones de desplazados que conformaron las víctimas de Peñas Coloradas para exigir el restablecimiento de sus derechos colectivos e individuales– e iniciativas de participación ciudadana –como las prácticas democráticas que desarrollaron los líderes políticos y sociales en la gestión pública de estos territorios–.

¹¹⁴ Entrevista 391-PR-00469. Exfuncionario.



Un ejemplo de ello se encuentra en la Asociación Juvenil de Comadres y Compadres Constructores de Paz (Red Compaz), jóvenes de San Vicente del Caguán, Caquetá, que fueron niños en el momento del despeje y el posdespeje y que hicieron un proyecto de memoria histórica, Lxs Nadie, de 1998 a 2013. Del proyecto sale un informe que entregaron a la Comisión de la Verdad, ya citado en este texto, que plantea recomendaciones concretas para proteger a la niñez y la juventud, desde la distinción de la juventud como sujeto político. Entre ellas están: reconocer las marcas emocionales producidas por el sentimiento de exclusión que provoca la estigmatización, aumentar el cubrimiento de educación de calidad en el área rural de San Vicente y crear una institución universitaria pública en el casco urbano.

Desde una perspectiva artística, un ejercicio de resistencia se dio en Calamar en medio de la región Armando Ríos con la banda de música, cuyo profesor se quedó y continuó trabajando con niños y niñas. El Frente 1 veía con buenos ojos el proceso y no se opuso, aun cuando lo que se buscaba con el proyecto era prevenir el reclutamiento de esos jóvenes que hacían parte de la banda de música. Este profesor tuvo la oportunidad de estar en la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP:

«Pues del 96 al 2002 la ley eran las FARC, como se dice, pero trabajábamos, a esta gente le gustaban los procesos que se lideraban. Y ya pues en junio del 2002, que llegó el Ejército al municipio, fue un año muy complicado, donde creí que la banda se iba a acabar [...]. Un efecto que se sintió fue que, en lugar de acabarse la banda, los niños acudían más en plenos combates, en los combates [...] pues al mediodía tiraba la guerrilla a herir al pueblo, como se dice, en tres puntos: Puente Balín, el aeropuerto y por los lados de la piscina, y los niños me acudían a ensayo y yo trabaje y trabaje»¹¹⁵.

Otro ejemplo es la Banda de Paz de La Unión Peneya, en La Montañita:

Yo comencé la escuela de música tratando de distraer y hacer olvidar a los niños y jóvenes de esta región los momentos vividos por los desplazamientos que han tenido que soportar. Inicé la formación haciéndoles sentir la alegría que la música le confiere a la vida. La música hace olvidar tristezas y problemas, la música es como un payaso bonachón que hace reír y sentir bien a la gente.

¹¹⁵ Entrevista 274-VI-00008. Profesor, músico, líder.



Si se tienen problemas, la música alienta para solucionarlos. Al estar envuelto en la música, uno se olvida de que es débil y enfrenta la vida con más confianza en las propias fuerzas¹¹⁶.

Tres meses antes del desplazamiento de Peñas Coloradas, el 4 de enero de 2004, los casi 2.500 habitantes de La Unión Peneya tuvieron que abandonar el pueblo debido a los combates cruentos entre el Ejército y el Frente 15 de FARC-EP. Además, antes de este desplazamiento, paramilitares asesinaron a dos personas de La Unión como un anuncio de su llegada a la zona¹¹⁷. El desplazamiento duró tres años; cuando volvieron, el 27 de enero de 2007, reconstruyeron casas y calles, organizaron comités de salud, crearon un manual de convivencia. Volvieron a sembrar y a reactivar la banda de música.

La comunidad de La Unión Peneya recibió en 2009 el XI Premio Nacional de Paz, por su trabajo de reconstrucción. Con los 70 millones de pesos recibidos con el premio hicieron la casa de la cultura, para que la niñez y la juventud pudieran seguir ensayando para llevar por todos los lugares la música de la paz y la reconciliación¹¹⁸.

5. Reconfiguración territorial

5.1. Reconfiguración en el terreno político

Se mencionó antes la correlación de la guerrilla y el Estado en la zona de distensión en condiciones asimétricas: si bien la alcaldía fue de las pocas instituciones públicas que permanecieron, su operatividad fue irregular y no hubo forma de definir la agenda del municipio o cumplir con el plan de desarrollo. La función del alcalde, según el testimonio de un hombre que ejerció como tal, se reformuló y lo convirtió en una suerte de vocero de las demandas y necesidades de la comunidad local ante la dirigencia guerrillera: «Nos reunimos

¹¹⁶ Cruz, et al., *Construcción de paz en la Amazonia colombiana*, 49-59.

¹¹⁷ CNMH, «Caquetá: conflicto y memoria».

¹¹⁸ *Ibíd.*



con [alias Manuel] Marulanda los alcaldes de los cinco municipios [...] Que lo primero que había pedido la población era que sacaran a [alias] Julián, un comandante de la [Columna] Teófilo [Forero] recordado por su violencia. Lo sacaron y nos entendimos directamente con [alias] Joaquín Gómez»¹¹⁹.

En este sentido, la forma de «cogobierno» afectó a la democracia en el marco del orden social insurgente. No obstante, la Comisión cuestiona generalizaciones simples sobre la total hegemonía de las FARC-EP durante la coyuntura del despeje. Ejemplo de que no fue así es que en el nuevo terreno político que se abrió con las elecciones locales de 2001 en San Vicente, el candidato de la insurgencia terminó perdiendo:

[E]n esa época nació un partido que se llamaba Alianza Social Comunitaria (Alsoco). Era un partido político que tenía pensamientos de izquierda. A la gente le caló y decían que respaldaba a la guerrilla, pero nadie tenía esa claridad. El día sábado, en la noche, se llevó a cabo una reunión con los presidentes de juntas, y en esa reunión se cercioraron de que el candidato de Alsoco era avalado por las FARC; directamente [alias] Mauricio Gareca les dijo: «Ese candidato de nosotros es fulano de tal»¹²⁰.

La gente, descontenta, votó por el candidato del partido Verde Oxígeno, que era Néstor León Ramírez, quien ganó con más de 3.000 votos. Esto demuestra que el dominio no era completo, y la gente, agotada del conflicto, consciente de los excesos de la guerrilla, expresa su opinión en la elección democrática del otro candidato de manera autónoma. Se comenzaba así a notar un alejamiento, una desconexión con los pobladores, especialmente de la zona urbana.

Por su parte, el Frente 27, en Vistahermosa, no se metía mucho en política, por orden del comandante, y se enfocaba más en el control militar¹²¹; los alcaldes siguientes (años 2003 y 2005) fueron representantes del Partido Liberal que se presentaron a los comicios. «El 15 de diciembre de 2002, nuevamente se celebraron elecciones en el municipio. [El liberal]

¹¹⁹ Entrevista 204-PR-00555. Exalcalde y concejal.

¹²⁰ Testimonio citado en Vásquez, *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá*, 105.

¹²¹ Entrevista 737-PR-03176. Compareciente ante la JEP, comandante de frente, Bloque Oriental.



Ezequiel Velásquez ganó las elecciones con 410 votos, cuando el potencial electoral era de 7.563 personas habilitadas para acudir a las urnas»¹²².

Es necesario señalar que la situación vivida en estos territorios pasa por la construcción de las identidades políticas, primero, en un orden social que impone un proyecto político y una anulación del derecho a la participación. Y luego con lo que trae la retoma de la zona, que es una expresión violenta del Estado con el fin de eliminar todas las expresiones que el sistema político colombiano ha buscado excluir. La Comisión se pregunta, en consecuencia, si realmente la población de estos territorios ha ejercido su derecho a participar, a expresarse de manera autónoma, y en qué lugar de la agenda pública están sus intereses.

La respuesta a la primera cuestión es negativa. Los civiles en medio del conflicto, viendo su libertad coartada, optan sencillamente por estrategias para sobrevivir; y para conseguirlo crean relaciones con grupos armados legales e ilegales a la medida de sus necesidades. El orden social se implantó con diferentes estrategias en el tiempo: o se destruía el poder local, o se trataba de generar vacíos de poder para promover acciones proselitistas. Ambas disminuyeron la participación en las elecciones y poco variaron el comportamiento electoral. Por un lado, se reducía la concentración del poder local por la violencia política, dirigida a líderes políticos dominantes en la región. Pero eso, por otro lado, no cambiaba las cosas en esencia, pues el vacío generado, y la continuación tradicional de las elecciones, favoreció la alternancia del poder entre los dos partidos de siempre, que fue a veces absorbido por otros movimientos, sin que los intereses de la población llegaran a tener respuesta.

La alternancia podría ser debatida en tanto que sí surgieron partidos pequeños que llegaron al poder, como el Verde Oxígeno de la época. «Pero, para tener una gobernabilidad, es necesario tener mayorías en los concejos, lo que hace que se generaran alianzas entre partidos pequeños y movimientos conservadores de oposición en el Caquetá»¹²³. Parece entonces que el efecto de la distensión fue un aumento en la hegemonía política contra la que las FARC-EP habían pretendido luchar desde la Octava Conferencia, en 1993.

¹²² Paredes et al., «Informe de análisis sobre las relaciones políticas», 12.

¹²³ Entrevista 150-PR-00565. Compareciente ante la JEP, político, Caquetá.



La reconfiguración del terreno político puede también abordarse desde la pregunta de si la apuesta política, económica y social de la guerrilla cambió la brújula del desarrollo de estos territorios. La propuesta de Reconstrucción y Reconciliación Nacional de 1993 se fortaleció con la agenda de negociación o «agenda común», con doce puntos principales y 48 subtemas, durante la negociación con el Gobierno. Entre los puntos estaban, entre otros, la solución política al conflicto armado, la política integral agraria, la explotación de los recursos naturales, la reforma a la justicia y la estructura económica social. Igualmente, para los diálogos se creó un comité temático compuesto por diez miembros del Gobierno y diez de las FARC-EP, el cual tuvo por encargo organizar las «audiencias públicas» para que los colombianos y colombianas presentaran sus propuestas. Se calcula que en el Caguán estuvieron 23.795 personas y hubo 1.069 exposiciones alrededor de las temáticas planteadas¹²⁴.

No obstante, en los años del despeje se evidenció más el control militar y económico que de pedagogía, de ideología o plan de Estado. Quizá la guerrilla, acostumbrada a otro tipo de poder, en contextos más pequeños como veredas e inspecciones de Policía no logró comunicar ni cimentar en la población un pensamiento acorde a su plan político. Sumado a esto, la fuerte campaña antiguerrilla del Gobierno y de los medios –el «desmovilízate» y el «terrorista guerrillero»– hizo que el experimento del despeje contribuyera muy poco a la legitimación del orden social de la insurgencia, y aunque se fortalecieron militarmente, la retoma y todo el despliegue militar ofensivo cambiaron el accionar de la guerrilla, llevando a que se transformaran sus relaciones con la población.

5.2. Economía espejismo

Durante la distensión se vivió un auge económico producto del narcotráfico. Había dinero, carros finos, ropa nueva y una sensación de bienestar ante la circulación abundante de dinero en San Vicente:

¹²⁴ Aguilera Peña, «Las FARC, auge y quiebre del modelo de guerra».

«Andábamos con un grupo de pelaos y nunca nos vimos sin plata durante la zona de distensión [risa], además que por cualquier cosa uno cobraba, ¿no? Le pedían la hora y uno decía: “No, pero 20.000 [pesos]”. Yo me acuerdo mucho que antes de la zona de distensión solo se conseguía hamburguesa en un punto que se llamaba El Pare y después fue el crecimiento del comercio exponencial [...]. Y en muchas zonas cercanas a los llanos del Yarí empezaron los cultivos de coca y empezó el tránsito de coca desde Cartagena del Chairá hasta La Macarena, eso también aumentó la cantidad de plata, muchas nuevas veterinarias. Me acuerdo que un amigo que es de Betania puso la franquicia de Azúcar & Azuquita en San Vicente del Caguán, que ni siquiera Florencia la tenía, creo que ni en Neiva [...], usted conseguía jeans Roott y Co, era una locura»¹²⁵.

Cambia entonces el panorama económico en esos años y se genera una economía de servicios entre las FARC-EP y la población en otros renglones como la infraestructura en Vistahermosa, ejemplificada en el siguiente testimonio:

«Ellos decían: “Toca hacer un puente o toca hacer algo. Una cuota”. Pues, obvio, nosotros la dábamos. Y eso no salía de nosotros solos. Salía de los trabajadores también porque igual ellos le explicaban a los obreros. Ya los obreros eran conscientes de que ya nos habíamos comprometido a pagar una cuota, para dar un rendimiento, iba a ser un bienestar, una cosa buena para los de la comunidad. Entonces, igual por allá hay puentecitos, el de aquí de la Cooperativa fue cuando eso, el de allá al pie de mi casa también»¹²⁶.

Toda la situación fue un espejismo de corto aliento: la retoma y el posdespeje trajeron a la fuerza pública al casco urbano y movilizar los insumos para procesar la coca (cemento, gasolina, agroquímicos) hacia las veredas se hizo más complicado, por cuanto había que hacer alarde de inventiva para saltar los controles y añadir el soborno a los policías que controlan los puertos. Como el acoso a los campesinos era lo habitual, mover la gasolina en grandes cantidades era sospechoso, y los precios se fueron por las nubes, sin que se aumentara considerablemente el valor pagado por kilo¹²⁷.

¹²⁵ Entrevista 914-PR-00924. Defensor de derechos humanos.

¹²⁶ Entrevista 098-VI-00027. Mujer, víctima, Meta.

¹²⁷ Entrevista 150-PR-00189. Exraspachín, exquímico en laboratorio de pasta de coca.

Cada vez se ganaba menos con la coca, y son más los campesinos que esperaban encontrar alguna solución para dejar dicho cultivo, incluso aquellos que se sentían cómodos ahora buscaban, o mejor, esperaban que la alternativa les fuera ofrecida. Además, con el Plan Colombia, llegaron las fumigaciones indiscriminadas, los problemas de salud, la afectación a los cultivos de pancoger, y la racha de «suerte» y abundancia se acabó para los territorios de la zona de distensión.

5.3. Transformando y construyendo el territorio: las carreteras de las FARC-EP

Todas estas carreteras las hizo la guerrilla. ¡La guerrilla!, con fuerza de la gente civil. El que la cagara allá, lo ponían a trabajar y si no haciendo así, tenía que salir todo el mundo, y el que no saliera, tenía que dar plata, pero... pa' hacer todos esos caminos, esas trochas, ¡puentes

Entrevista 261-VI-00033

Las carreteras eran también una forma de control del territorio y la población, pero la misma construcción de carreteras es un eje transformador de territorio y sus aspectos socioeconómicos y políticos. La guerrilla fungió como Estado al hacer carreteras, aportando vías al desarrollo, al transporte de bienes económicos, a la movilidad, a la vida cotidiana que va de un lado al otro:

«Ellos tampoco sacaron la plata del bolsillo, ellos ocuparon el presupuesto que llegaba a los municipios donde les competía, por lo menos a cada municipio. Ellos pavimentaron desde San Vicente hacia un sector que se llama La Campana, arriba, esos son como unos 70 kilómetros, pavimentada, bien pavimentada. Y eso hasta Balsillas mantenía esa carretera muy buena, balastrada¹²⁸ pero buena, como ahí en Balsillas ya terminaba el despeje, eso casi fue las goteras de Neiva, porque de Balsillas a Neiva es un pasito»¹²⁹.

En la práctica, la pavimentación de algunas calles de la cabecera municipal de San Vicente y Vistahermosa y la construcción de puentes y carreteras en las zonas rurales fueron obras

¹²⁸ Cubierta con gravilla.

¹²⁹ Entrevista 253-VI-00030. Hombre, víctima, desplazado, Mapiripán.



significativas, atribuidas al despeje, y reconocidas por habitantes de los municipios. Según se aprecia en los testimonios, para muchos dichas construcciones fueron obra de la guerrilla. Pero como se vio en el apartado de gobernabilidad compartida (3.2.), algunas de estas fueron fruto de la coordinación entre insurgencia y Estado, con participación de la población local, bien porque trabajaron en las carreteras, bien porque cumplieron allí castigos impuestos en la oficina de quejas y reclamos.

En el posdespeje, muchos de los puentes y obras fueron destruidos, damnificando con ella a las comunidades:

«La gran malla vial que tiene San Vicente del Caguán, partiendo que la malla vial es el cordón umbilical del desarrollo de un municipio campesino-rural como este, tuvo un actor determinante que fueron las FARC. Durante la zona de despeje, con maquinaria, con la gente, con los campesinos fueron muchas las vías que abrieron, que construyeron, puentes que después el Ejército en la retoma volaron en su “sabiduría” de “no estoy aquí como Estado social, pero lo que haya por ahí para beneficio de la gente lo tumbo”»¹³⁰.

Para terminar, es necesario decir que tras el fin de la zona de despeje y tras el impacto del Plan Colombia, el Plan Patriota y el Plan de Consolidación en la zona de Armando Ríos, el bajo Caguán, San Vicente del Caguán y Vistahermosa, los espacios que antes existían de resistencia, de neutralidad o de concertación se redujeron y sus participantes se categorizaron como enemigos por el actor dominante del momento. Los órdenes sociales impuestos fueron devastadores para los tejidos comunitarios, rotos si no mostraban lealtad al actor armado de turno. En el caso de que una población entera estuviera bajo sospecha –como fue el caso de Peñas Coloradas– el resultado era un desplazamiento masivo y la imposibilidad del retorno.

¹³⁰ Entrevista 204-PR-00563. Excalcalde, víctima, líder social.



Referencias

- Aguilera Peña, Mario. «Las FARC, auge y quiebre del modelo de guerra». *Análisis Político* 26 (n.º 77, ene.-abr. 2013): 85-111.
- Ávila Martínez, Ariel. *Detrás de la guerra en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta, 2019.
- Bedoya, Jineth. «La secreta operación JM». *El Tiempo*. 3 de mayo de 2005. Acceso el 8 de abril de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1681820>.
- Catálogo de Fuentes de Archivo Externas 18069-OE-23. Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional de Colombia. «Génesis. Documentos rectores FARC-EP Tomo II». 2019.
- Catálogo de Fuentes de Archivo Externas 18069-OE-23. Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional de Colombia. «Génesis. Documentos rectores FARC-EP Tomo XVI - Planes Bloque Oriental FARC-EP». 2018.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). «Caquetá: conflicto y memoria». Acceso el 9 de junio de 2022. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/cartillaCaqueta/cartilla-caqueta-completa.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de Las FARC 1949-2013*. Bogotá: CNMH, 2014.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). *Textos corporales de la crueldad. Memoria histórica y antropología forense*. Bogotá: CNMH, 2014.
- Cinep-PPP, *Noche y Niebla* 29. Enero-junio 2004.
- Comisión de la Verdad - Territorial Caquetá. «Documento de Comodato de Peñas Coloradas 2008».
- Comisión Interclesial de Justicia y Paz, «Peñas Coloradas, nunca serás mi pasado siempre serás mi presente». 2 de febrero de 2010. Acceso el 4 de abril de 2022.



<https://www.justiciaypazcolombia.com/penas-coloradas-nunca-seras-mi-pasado-siempre-seras-mi-presente/>.

—Congreso de la República de Colombia. Ley 9 de 1989, de 11 de enero, «Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones». Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1175>.

—Congreso de la República de Colombia. Ley 418 de 1997, de 26 de diciembre, «Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones». Recuperado de: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%20418%20de%20de%20diciembre%20de%201997.pdf>.

—Cruz, Fernando, Quiroga, Aníbal y Artunduaga, Guillermo. *Construcción de paz en la Amazonia colombiana. Experiencias locales de cultura de paz*. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratuz, 2012.

—Cruz Olivera, Luis Felipe, Malagón Pérez, Ana María y Castiblanco Sabogal, Camilo. *El daño que nos hacen: glifosato y guerra en Caquetá*. Bogotá: Dejusticia/Fensuagro, 2020.

—*El Espectador*. «El Billar (Caquetá), “grave error operacional”». 3 septiembre de 2014. Acceso el 7 de abril de 2022. <https://www.elespectador.com/judicial/el-billar-caqueta-grave-error-operacional-article-514605/>.

—*El Tiempo*. «Buen balance de operación Conquista». 18 de noviembre de 1997. Acceso el 8 de abril de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-704655>.

—*El Tiempo*. «Ejército reporta 50 bajas de las FARC». 2 de septiembre de 1999. Acceso el 8 de abril de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-907633>.

—*El Tiempo*. «FARC amplían área de despeje». 14 de mayo de 2000. Acceso el 4 de abril de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1265026>.

—*El Tiempo*. «La operación Conquista». 8 de julio de 1996. Acceso el 8 de abril de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-441452>.



- El Tiempo*. «Militares roban canecas con fortuna de las FARC». 20 de mayo de 2003. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1030966>.
- El Tiempo*. «Qué fue la operación Destructor». 10 de octubre de 1997. Acceso el 1 de abril de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-704655>.
- Entrevista 084-PR-00430. Excomandante, Bloque Sur. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 098-PR-00358. Hombre, testigo, afrodescendiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 098-VI-00002. Mujer, víctima, Meta. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 098-VI-00009. Mujer, víctima de mina antipersonal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 098-VI-00010. Mujer, víctima, Meta. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 098-VI-00027. Mujer, víctima, Meta. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 150-EE-00001. Organización de desplazados. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 150-PR-00565. Compareciente ante la JEP, político, Caquetá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019-2020.
- Entrevista 150-PR-00189. Exraspachín, exquímico en laboratorio de pasta de coca. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.



—Entrevista 150-PR-02890. Compareciente ante la JEP, excombatiente, Bloque Oriental. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020-2021.

—Entrevista 150-PR-03118. Compareciente ante la JEP, excombatiente, Bloque Sur y Bloque Oriental. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

—Entrevista 150-PR-03306. Excombatiente, mando medio Teófilo Forero, FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

—Entrevista 150-VI-00003. Afro, desplazado, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

—Entrevista 150-VI-00005. Hombre, víctima, expolicía cívico. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

—Entrevista 173-CO-00335. JAC, norte del Caquetá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

—Entrevista 173-PR-00142. Mujer, exfuncionaria Caquetá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

—Entrevista 173-PR-00134. Funcionaria. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

—Entrevista 184-CO-00289. Comunidad indígena de Solano. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

—Entrevista 184-PR-00319. Empresario, ganadero. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

—Entrevista 204-PR-00555. Exalcalde y concejal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.



- Entrevista 204-PR-00563. Excalcalde, víctima, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 204-VI-00025. Mujer, víctima, Caquetá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 217-VI-00002. Desplazado, líder, Caquetá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 253-VI-00030. Hombre, víctima, desplazado, Mapiripán. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 261-VI-00033. Campesina, víctima de reclutamiento. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 266-VI-00003. Hombre, desplazado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 267-VI-00029. Víctima, político del Guaviare. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 274-CO-00011. Organización de víctimas, Guaviare. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 274-PR-03351. Hombre, víctima, testigo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 274-VI-00007. Hombre, víctima, Guaviare. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 274-VI-00008. Profesor, músico, líder. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 278-CO-00401. Jóvenes de Meta. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.



- Entrevista 281-VI-00018. Hombre, víctima, Guaviare. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 308-HV-00118. Mujer, profesora rural. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 308-PR-00243. Político, testigo, Guaviare. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 308-PR-02073. Compareciente ante la JEP, comandante de Frente Bloque Oriental de las FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 391-PR-00469. Exfuncionario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 428-AA-00428. Policía retirado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 457-AA-00001. Excombatiente, Bloque Oriental. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 462-VI-00004. Mujer, víctima, Vistahermosa. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 462-VI-00007. Mujer, víctima, Vistahermosa. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 737-PR-03121. Compareciente ante la JEP, excomandante de frente, Bloque Oriental. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.



—Entrevista 737-PR-03122. Compareciente ante la JEP, excomandante de frente, Bloque Oriental. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

—Entrevista 737-PR-03123. Compareciente ante la JEP excomandante de frente, Bloque Oriental. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

—Entrevista 737-PR-03176. Compareciente ante la JEP, comandante de frente, Bloque Oriental. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

—Entrevista 914-PR-00924. Defensor de derechos humanos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

—Espinosa, Nicolás. «A la otra orilla del río. La relación de los campesinos y la guerrilla en La Macarena». Trabajo de grado. Universidad Nacional de Colombia, 2003.

—Ferro, Juan Guillermo y Uribe, Graciela. *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2002

—Informe 066-CI-00549. Ejército Nacional de Colombia. «La Sexta División del Ejército Nacional en el conflicto armado interno colombiano». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Informe 119-CI-00236. Programa Propaz/Ambero Consulting. «Consultoría para apoyo en la elaboración de análisis de microcontextos del conflicto armado interno (CAI) en el Caquetá». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Informe 119-CI-00319. Colectivo Fals Borda, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. «Desenterrar la verdad en los llanos orientales. Desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y otras graves violaciones a los DD. HH.». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.



- Informe 365-CI-00993. Red Compaz. «Lxs nadie: memorias juveniles del conflicto armado en San Vicente del Caguán 1998-2013». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 365-CI-01831. Asociación de Desplazados de Peñas Coloradas (Asodespecol), «Informe sobre desplazamiento, desaparición forzada y otros delitos». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2017.
- López Báez, Camilo, «Recomposición de las sociedades rurales en zonas de conflicto armado: el caso de la cuenca del río Caguán». *Revista de Sociología* (n.º 28, 2007): 135-159.
- Medina Gallego, Carlos. «FARC-EP: Notas para una historia política 1958-2006». Programa Interuniversitario de Historia Política, 2008. Acceso el 6 de abril de 2022. https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lucha%20armada%20AL_medina%20gallego.pdf.
- Medina Gallego, Carlos. «Farc-Ep y Eln: una historia política comparada (1958-2006)». Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Colombia, 2010 960-973. Acceso el 9 de junio de 2022. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7221>.
- Molano, Alfredo. *Selva adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: Ancora Editores, 1987.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. *Dinámica espacial del secuestro en Colombia 1996-2007*. Bogotá: Vicepresidencia de la República, 2009.
- Paredes, Cesar, Torres, Carol y Calderón, Omar. «Informe de análisis sobre las relaciones políticas entre concejos y alcaldías municipales». Fundación Paz y Reconciliación-Chemoics. Acceso el 8 de abril de 2022. https://e7c20b27-21c2-4f2b-9c38-a1a16422794e.usrfiles.com/ugd/e7c20b_728ee4826bd24c17b34f01ede871421b.pdf
- Pécault, Daniel. *Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?* Bogotá: Editorial Norma, 2008.



- Ramírez, Jorge. «Estudios sobre la seguridad nacional en Colombia II». *Revista Credencial* (n.º enero, 2019). <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/instituto-de-credito-territorial> .
- Report, United States Department of State, «2004 counter-terrorism wrap up», CASE ID: 200602669, 4 de marzo de 2008, Colombia Documentation Project, The National Security Archive, Washington, D.C.
- Reyes, Alejandro. *Guerreros y campesinos: El despojo de tierras en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma, 2009.
- Rojas Bautista, Deisy Liliana. «Octava Conferencia: la implementación de la lucha por todos los medios 1993-2001». En *Fenomenología y transformación del discurso de las FARC para la estrategia y el poder*. Ed. coronel (ra) Cipriano Peña Chivatá, 81-105. Bogotá: Escuela Superior de Guerra. 2017. DOI: 10.25062/9789585625273.04.
- Salazar, Gustavo. «Evolución militar de las FARC 1995-2000». *Revista de estudios por la democracia, la paz y la convivencia en Colombia, DEPAZ* 1 (n.º 1, 2000): 139-153.
- Unidad de Restitución de Tierras. «Militares acompañarán identificación de 100 predios solicitados como restitución en Peñas Coloradas, Cartagena del Chairá». 22 de febrero de 2022. Acceso el 8 de abril de 2022. <https://www.restituciondetierras.gov.co/-/militares-acompa%C3%B1ar%C3%A1-identificaci%C3%B3n-de-100-predios-solicitados-como-restituci%C3%B3n-en-pe%C3%B1as-coloradas-cartagena-del-chair%C3%A1?redirect=%2Fhistorico-de-noticias>.
- Valencia, León. «De la esquivada paz a la incierta guerra». *Semana*. 22 de diciembre de 2002. Acceso el 1 de abril de 2022. <https://www.semana.com/de-esquivada-paz-incierta-guerra/55667-3/>.
- Vásquez Delgado, Teófilo. *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá: 1900-2010*. Bogotá: Universidad de los Andes - Facultad de Ciencias Sociales - Departamento de Historia, 2015.



—VerdadAbierta.com. «El camino violento hasta la masacre de concejales en Puerto Rico». 18 enero de 2016. Acceso el 8 de abril de 2022. <https://verdadabierta.com/el-camino-violento-hasta-la-masacre-de-concejales-en-puerto-rico/>.

—VerdadAbierta.com. «El pueblo errante por ocupación de Fuerzas Militares en Peñas Coloradas». 24 de marzo de 2022. Acceso el 9 de junio de 2022. <https://verdadabierta.com/el-pueblo-errante-por-ocupacion-de-fuerzas-militares-en-penas-coloradas/>.

—Villamizar, Darío. *Las guerrillas en Colombia: Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Debate/Penguin Random House, 2017.